



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Engativá

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2. INTRODUCCIÓN	3
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	5
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	19
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	30
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	43
6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	45
7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	52
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	56
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	59



1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Engativá avanza con hechos

El 2025 fue un año de decisiones firmes y resultados concretos para Engativá. Asumimos el reto de gobernar con un propósito claro: recuperar la confianza en las instituciones a través de hechos verificables, presencia permanente en el territorio y diálogo directo con la ciudadanía. Este informe no es solo un balance administrativo sino la evidencia de que cuando trabajamos con disciplina, transparencia y cercanía, la institucionalidad responde y la comunidad vuelve a creer.

En coherencia con el lema de la Alcaldía Mayor de Bogotá, “Bogotá camina segura”, nuestra localidad avanzó con pasos firmes. Entendimos que la seguridad no es un discurso, sino una construcción diaria que combina infraestructura digna, autoridad efectiva y participación ciudadana. Por eso, cada intervención realizada tuvo un objetivo transversal: fortalecer la confianza y mejorar la calidad de vida de quienes habitan y transitan Engativá.

En materia de infraestructura realizamos una inversión histórica en segmentos viales que hoy mejoran la movilidad y la seguridad de nuestros barrios. Avanzamos en el embellecimiento y recuperación de parques, así como en el mejoramiento de salones comunales, espacios que no solo dignifican el entorno, sino que fortalecen el tejido social. Cada obra ejecutada representa una apuesta por entornos más ordenados, iluminados y seguros.

Nuestro compromiso con la seguridad se tradujo en resultados medibles: logramos la reducción de 12 indicadores delictivos durante el año, acompañados de operativos permanentes de Inspección, Vigilancia y Control, recuperación de espacio público y atención integral de puntos críticos. Estas acciones no solo impactaron las cifras sino la percepción y la tranquilidad de nuestras familias. Asimismo, fuimos la localidad con mayor número de votos en Presupuestos Participativos, una señal clara de que la ciudadanía quiere incidir, decidir y construir junto a la administración. La participación activa es una de las formas más poderosas de fortalecer la democracia local y consolidar la legitimidad institucional.

Este informe recoge el trabajo de un equipo comprometido y de una comunidad que no renuncia a avanzar. Seguiremos gobernando con responsabilidad, transparencia y resultados, convencidos de que recuperar la confianza es posible cuando la institucionalidad cumple. Engativá avanza con hechos y, con cada paso, reafirmamos que Bogotá camina segura.

Víctor Hugo Huertas Prada
Alcalde Local de Engativá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

El informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, presenta los resultados de la ejecución presupuestal y de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local 2025-2028 “Engativá Camina Segura”, que, a partir de la planeación y gestión administrativa, permite la ejecución de los Objetivos Estratégicos, programas y de los proyectos de inversión. En este orden de ideas, el presente documento de rendición de cuentas se encuentra estructurado como se describe a continuación:

En primer orden, se presenta el Balance General Acumulado del Plan de Desarrollo Local de Engativá, con datos consolidados en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, con corte a 31 de diciembre de 2025. En este primer componente, se presenta el Avance ponderado del Plan de Desarrollo Local, avance ponderado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y programas del Plan de Desarrollo Local, el avance del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local, teniendo en cuenta los objetivos.

En segundo orden, se encuentra el componente de ejecución presupuestal que corresponde al análisis de la ejecución presupuestal por Objetivo Estratégico en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura”, la información está basada en las cifras del Sistema de Información del Presupuesto Distrital – BOGDATA. La estructura de este componente permite identificar: El análisis de la ejecución presupuestal por propósito del plan, el análisis de la ejecución presupuestal por responsable del concepto de gasto, el análisis de la ejecución presupuestal por la línea de inversión local y la ejecución presupuestal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

En tercer orden, se presentan los principales logros y resultados obtenidos en los propósitos del Plan de Desarrollo Local, incluyendo los logros alcanzados a través de la gestión de la Administración Local. La estructura de este componente está organizada por objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y en cada uno de los mismos, se realiza la descripción de los logros según el o los programas que hacen parte del objetivo. Además, se muestran representaciones gráficas donde se indica la geolocalización de la inversión de los productos entregados que permitirán su georeferenciación.

En cuarto orden, corresponde a los resultados de los presupuestos participativos, donde se resaltan los principales logros relacionados con el proceso de la Fase 2 de presupuestos participativos. De esta manera, se exponen los resultados de las votaciones, avances y logros generados en materia presupuestos participativos.

En quinto orden, se hace la relación del avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conforme a la asociación de las metas del Plan de Desarrollo Local y los ODS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En sexto orden, se identifican y describen las principales dificultades y soluciones identificadas en cada propósito, dando claridad a aspectos como dificultades presentadas en cuanto a retrasos o cumplimiento de logros y/o compromisos del Plan de Desarrollo Local. Por último, se anexa el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2025.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Engativá presentó un avance acumulado entregado¹ del 17,1%, y un avance acumulado contratado² del PDL 29,5%, lo que indica que el 58% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

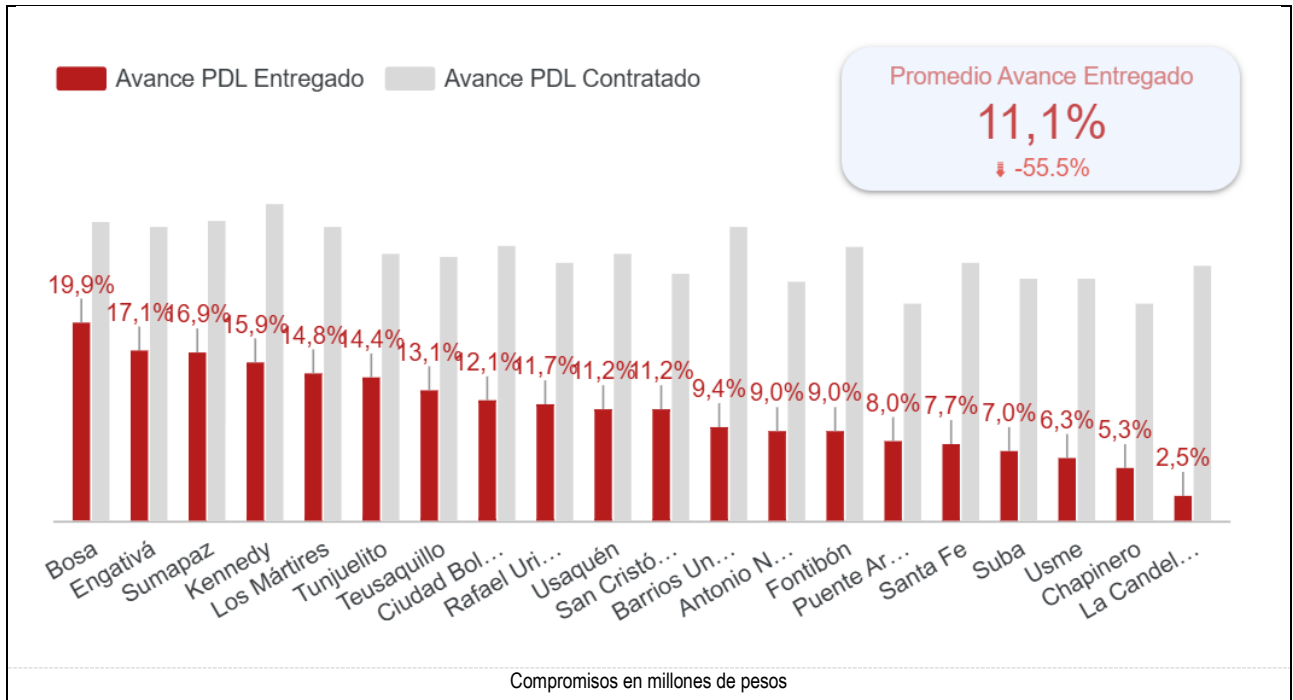
² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Engativá ocupa el segundo lugar de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.

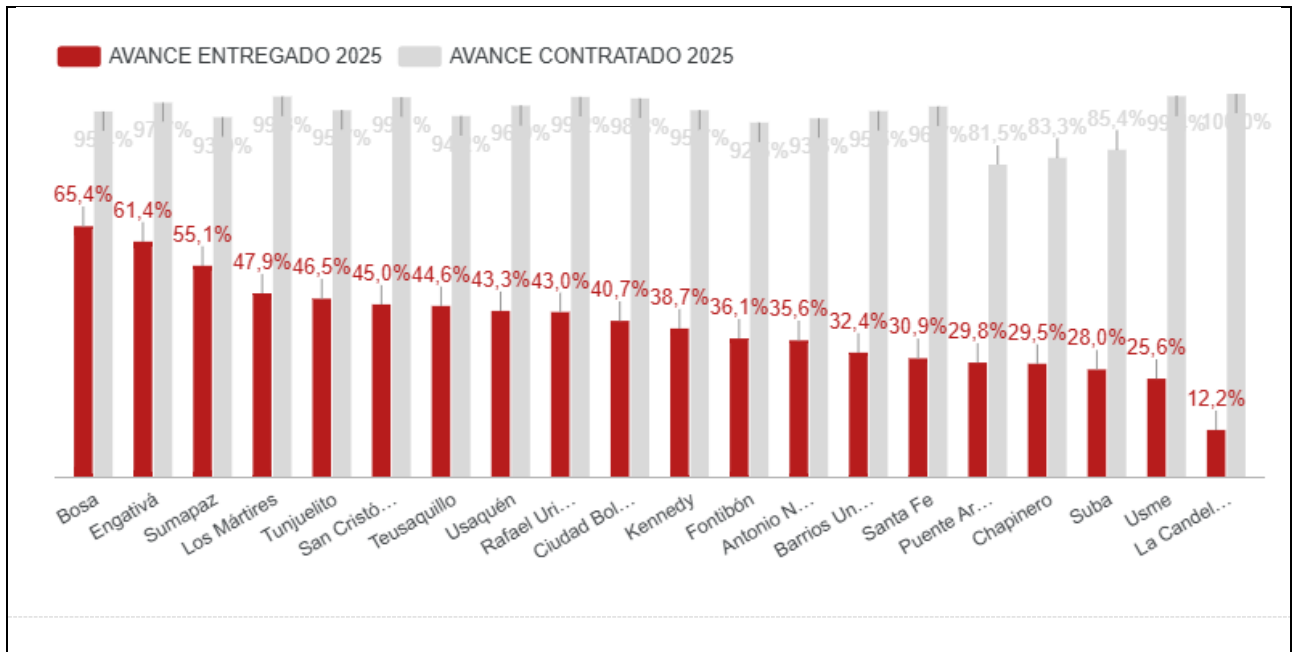


Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Engativá, presentó un avance anual del 61,4% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

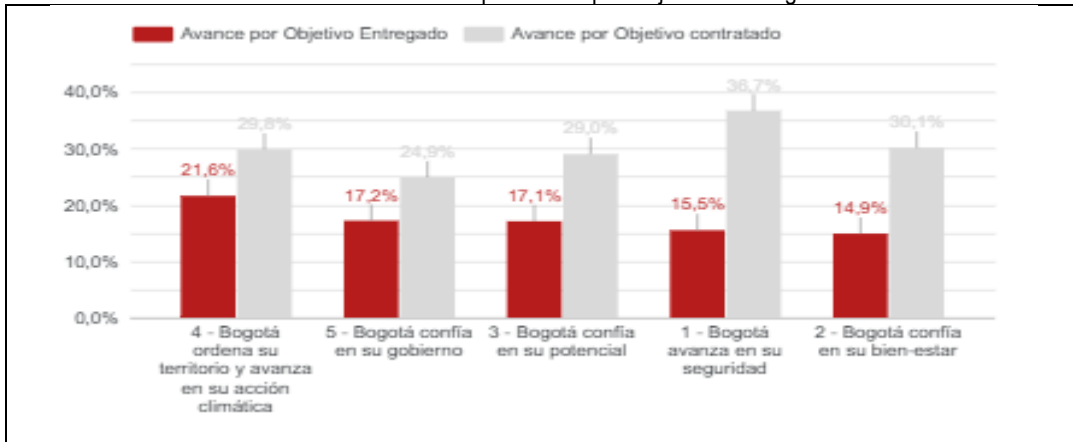
En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Engativá se registra en el Objetivo (4) “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, con 21,6%, lo que refleja principalmente entregas asociadas al mantenimiento del arbolado y jardinería, intervenciones en parques, y a la intervención en equipamiento cultural.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 17,2%, donde se agrupan acciones orientadas al fortalecimiento institucional y de inspección, vigilancia y control; y, en tercer lugar, el Objetivo (3) “Bogotá confía en su potencial”, con 17,1%, que reúne acciones como apoyo a emprendimientos y a jóvenes en educación posmedia. En conjunto, estos resultados indican que, en este corte, las entregas se concentran en tres frentes: (i) mejoramiento del territorio con enfoque ambiental, (ii) gestión y servicios a la ciudadanía, y (iii) educación y desarrollo económico.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Engativá cuenta con 23 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 1 “Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza” (54,8%), el Programa 24 “Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión” (53,1%) y el Programa 14 “Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural” (29,4%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a acciones fortalecer la participación ciudadana y de protección de las mujeres, mejoramiento de parques, hábitat y actividades artísticas, culturales y deportivas.

En un segundo nivel, se ubican programas con avances entregados alrededor de una cuarta parte del total asociados a la gestión del riesgo (25%) y al fortalecimiento institucional (23,2%); seguidos por avances moderados en atención a la primera infancia y educación (22,4%), apoyos y transferencias monetarias (20,8%), y movilidad sostenible (20,5%). Esto sugiere una distribución de entregas donde, además de los frentes sociales y de hábitat, también se sostienen acciones complementarias de orden territorial, prevención y mejoramiento de condiciones urbanas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

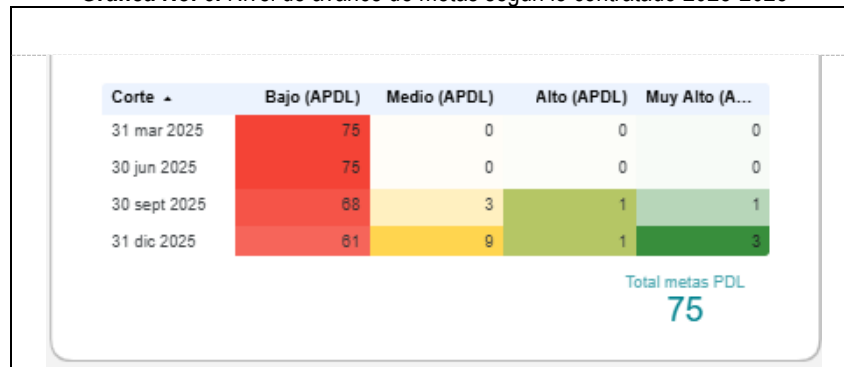
En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Engativá tiene un total de 75 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 61 presentan un nivel de avance bajo, 9 un nivel medio, 1 un nivel alto y 3 un nivel muy alto.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

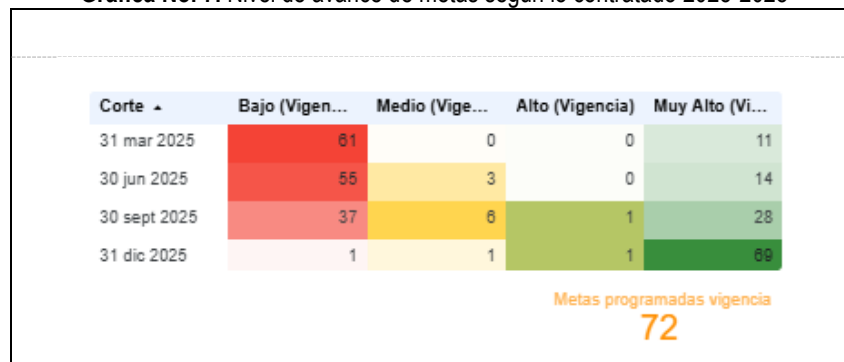
Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Engativá programó un total de 72 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 1 presentan un nivel de avance bajo, 1 un nivel medio, 1 un nivel alto y 69 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-208



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2262	Implementar 4 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$430	-
2262	Fortalecer 100 Organización(es) comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la vincular 4000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	25,0	73,0	292,0%	73,0	292,0%	\$1.287	\$1.267
2380	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad.	1.000,0	1.105,0	110,5%	105,0	10,5%	\$1.736	\$814
2282	Intervenir 4 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$80	-
2282	Fortalecer 4 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$349	\$286
2539	Fortalecer 8 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y Ejecutar 4 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$306	\$300
2539	Implementar 4 Proyecto(s) comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$420	\$162
2267	Intervenir 2500 Metro(s) cuadrado(s) elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	625,00	1.496,8	239,5%	-	-	\$1.851	\$1.089
2300	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$2.273	\$1.941
2815	Realizar 4 Acuerdo(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.367	\$464

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2540	Beneficiar 800 Persona(s) con dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$1.600	-
2540	Vincular 800 Persona(s) en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral través del Circuito del Cuidado	200,0	200,0	100,0%	-	-	\$343	\$156
2540	Vincular 350 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de	85,0	88,0	103,5%	-	-	\$343	\$111
2540	Beneficiar 3200 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	800,0	800,0	100,0%	-	-	\$1.639	\$854
2540	Vincular 600 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	150,0	150,0	100,0%	-	-	\$907	\$360
2540	Vincular 200 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$274	\$13
2375	Vincular 1600 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	400,00	1.050,0	262,5%	-	-	\$2.031	\$774
2375	Adecuar y dotar 1 Espacio(s) en la manzana del cuidado	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$708	-
2375	Vincular 800 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	200,0	400,0	200,0%	-	-	\$176	-
2375	Vincular 3000 Mujer(es) cuidadora(s) estrategias de cuidado.	750,0	1.500,0	200,0%	-	-	\$2.806	\$1.433
2350	Realizar 4 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$241	\$96
2350	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$241	\$96
2350	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$241	\$96
2339	Otorgar 100 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural	25,0	25,0	100,0%	25,0	100,0%	\$800	\$800
2339	Capacitar 600 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	150,0	150,0	100,0%	157,0	104,7%	\$563	\$407
2339	Beneficiar 20 Organización(es) artísticas y culturales con elementos entregados	5,0	5,0	100,0%	-	-	\$562	\$225
2339	Realizar 20 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	5,0	5,0	100,0%	-	-	\$3.125	\$460
2373	Beneficiar 11200 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2.800,0	3.150,0	112,5%	3.927,0	140,3%	\$2.734	\$2.217
2373	Beneficiar 10 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial	2,0	3,0	150,0%	-	-	\$329	-
2373	Capacitar 600 Persona(s) en los campos deportivos.	150,0	500,0	333,3%	511,0	340,7%	\$665	\$513
2368	Vincular 4000 Usuario(s) En acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	1.000,0	1.000,0	100,0%	-	-	\$365	\$72
2368	Atender 900 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	225,0	1.147,0	509,8%	-	-	\$455	\$74
2368	Esterilizar 8000 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	2.000,0	2.700,0	135,0%	1.088,0	54,4%	\$829	\$695
2359	Beneficiar 3650 Persona(s) Mayor(es) personas mayores con apoyo económico tipo C	3.650,0	3.650,0	100,0%	3.650,0	100,0%	\$7.184	\$7.094
2359	Atender 10000 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	10.000,0	10.000,0	100,0%	10.004,0	100,0%	\$2.524	\$2.519
2359	Beneficiar 3200 Joven(es) con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y	800,0	421,0	52,6%	-	-	\$267	\$258
2765	Habilitar 230 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores	230,0	-	-	-	-	\$56	\$50

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2444	Beneficiar 250 Estudiante(s) otorgando financiación para el tránsito y acceso en la educación posmedia.	62,0	63,0	101,6%	63,0	101,6%	\$4.991	\$4.991
2444	Beneficiar 250 Estudiante(s) para el sostenimiento en la permanencia durante la educación posmedia.	62,0	63,0	101,6%	63,0	101,6%	\$996	\$996
2444	Dotar 17 Sede(s) educativas de la localidad	2,0	9,0	450,0%	-	-	\$456	-
2525	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.392	\$1.095
2525	Apoyar 100 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el	25,0	25,0	100,0%	-	-	\$1.287	-
2376	Financiar 40 Proyecto(s) del sector cultural y creativo.	10,0	20,0	200,0%	-	-	\$1.065	\$426
2509	Apoyar 400 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	100,0	100,0	100,0%	125,0	125,0%	\$1.096	\$820

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2379	Intervenir 26 Parque(s) vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	5,0	17,0	340,0%	17,0	340,0%	\$1.941	\$1.206
2381	Intervenir 1 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	1,0	2,0	200,0%	1,0	100,0%	\$8.822	\$60
2314	Generar 500 Metro(s) cuadrado(s) de áreas renaturalizadas	125,0	125,0	100,0%	-	-	\$212	-
2363	Mantener 2000 Arbol(es) en zona urbana	500,0	500,0	100,0%	500,0	100,0%	\$276	-
2363	Implementar 16 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	4,0	4,0	100,0%	-	-	\$590	-
2363	Mantener 400 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	100,0	100,0	100,0%	100,0	100,0%	\$129	-
2363	Capacitar 8000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	2.000,0	2.963,0	148,2%	963,0	48,2%	\$1.239	\$737
2291	Intervenir 40 Kilómetro(s) la malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	10,0	10,0	100,0%	8,2	81,8%	\$15.998	\$11.183
2321	Realizar 4 Acción(es) para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$181	\$116
2776	Dotar y/o acondicionar 1 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$535	-
2776	Dotar y/o acondicionar 3 Unidad(es) operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor.	3,0	3,0	100,0%	-	-	\$954	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2933	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$12.171	\$10.207
2933	Intervenir 1 Sede(s) administrativa local	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$1.143	\$5
2933	Realizar 4 Acción(es) de inspección, vigilancia y control	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$3.169	\$2.817
2372	Operativizar 2 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en procesos de formación y	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$577	\$204
2372	Operativizar 2 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$567	\$194
2440	Capacitar 1000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	250,0	250,0	100,0%	117,0	46,8%	\$804	\$488
2440	Dotar 40 Organización(es) comunales	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$203	\$81
2440	Fortalecer 200 Organización(es) JAC e Instancias de participación ciudadana	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$2.073	\$1.147
2440	Fortalecer 30 Medio(s) comunitarios y alternativos	30,0	30,0	100,0%	-	-	\$886	\$440
2440	Rehabilitar 20 Salón(es) comunales y/o casas de participación.	5,0	4,0	80,0%	4,0	80,0%	\$2.921	\$371
2477	Concertar 1 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$548	\$521
2477	Concertar 1 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$594	\$64
2477	Concertar 1 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades raizales (aplica en todas las localidades con autoridades raizales)	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$114	-
2479	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$668	\$403
2479	Fortalecer 1 Unidad(es) de innovación pública y social a nivel local	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$122	-

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, COMPONENTE PRESUPUESTAL Y LINEA DE INVERSIÓN

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	900,0	1.147,0	-
	Número de animales esterilizados	Suma	8.000,0	2.700,0	1.088,0
	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Suma	4.000,0	1.000,0	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	4,0	1,0	1,0
	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Suma	2.000,0	500,0	500,0
	Número de m2 de áreas renaturalizadas	Suma	500,0	125,0	-
	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Suma	400,0	100,0	100,0
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Suma	16,0	4,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	10,0	3,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	100,0	25,0	25,0
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	20,0	5,0	-
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	20,0	5,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	40,0	20,0	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	11.200,0	3.150,0	3.927,0
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	600,0	150,0	157,0
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	600,0	500,0	511,0
Desarrollo urbano y rural integral	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Constante	1,0	2,0	1,0
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Suma	26,0	17,0	17,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	4,0	1,0	-
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de Mipymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico apoyados.	Suma	100,0	25,0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	400,0	100,0	125,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	250,0	63,0	63,0
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	250,0	63,0	63,0
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	17,0	9,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Procesos de formación y desarrollo de competencias digitales realizados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Constante	2,0	2,0	-
	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Constante	2,0	2,0	-
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Suma	4,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acuerdos realizados para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Suma	4,0	1,0	-
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales dotadas	Suma	40,0	10,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	200,0	50,0	-
Gobierno confiable	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	1.000,0	250,0	117,0
	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Suma	20,0	4,0	4,0
	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4,0	1,0	-
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de inspección, vigilancia y control realizada	Suma	4,0	1,0	1,0
	Medios comunitarios y alternativos fortalecidos.	Constante	30,0	30,0	-
	Sedes administrativas locales intervenidas.	Constante	1,0	1,0	-
	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Constante	1,0	1,0	-
Línea diferencial étnica	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Constante	1,0	1,0	1,0
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades raizales	Constante	1,0	1,0	-
	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Constante	1,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y recidaje	Suma	8.000,0	2.963,0	963,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	800,0	400,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	Sedes de Centros de Desarrollo Comunitarios dotados y/o acondicionados para la prestación de servicios sociales dirigidas al desarrollo de capacidades y generación de oportunidades.	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas de atención especializada (Centros Integrarte, Centros Crecer, Cadis) dotados y/o acondicionados	Suma	1,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de jóvenes (casas de la juventud, centros forjar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	1,0	1,0	-
	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	8,0	-	-
	Unidades operativas orientadas a la prestación de servicios sociales a la persona mayor dotadas y/o acondicionadas	Suma	3,0	3,0	-
Menos pobreza	Jóvenes beneficiados con transferencias condicionadas y acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad	Suma	3.200,0	421,0	-
	Número de cupos habilitados para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios.	Constante	230,0	-	-
	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	3.650,0	3.650,0	3.650,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	10.000,0	10.000,0	10.004,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e induyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o intermedia)	Suma	40,0	10,0	8,2
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	2.500,0	1.496,8	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cero tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	4.000,0	1.105,0	105,0
Cuidado de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	3.000,0	1.500,0	-
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	1.600,0	1.050,0	-
	Numero de espacios con adecuación y dotación en las manzanas del cuidado	Constante	1,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 16. Sector Salud.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	3.200,0	800,0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	800,0	200,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	600,0	150,0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	350,0	88,0	-
	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Suma	800,0	200,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	200,0	50,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 17. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$113.860	\$113.855	100,00%	\$66.477	58,38%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Engativá, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

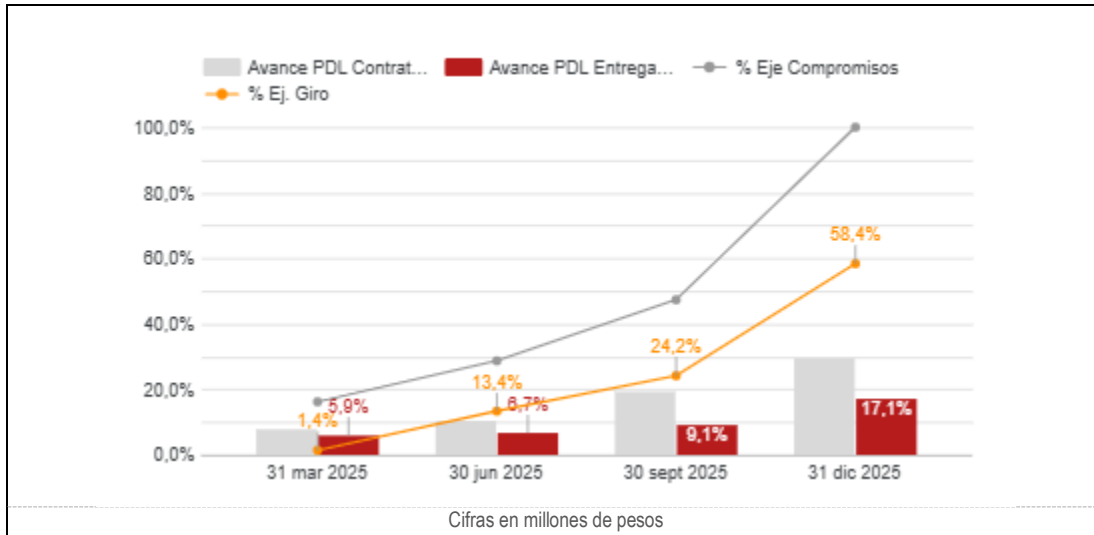
En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 1,4% al 31 de marzo, a 13,4% al 30 de junio, a 24,2% al 30 de septiembre y cerró en 58,4% al 31 de diciembre. De manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 100%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 5,9% (marzo), subió a 6,7% (junio) y 9,1% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 17,1% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

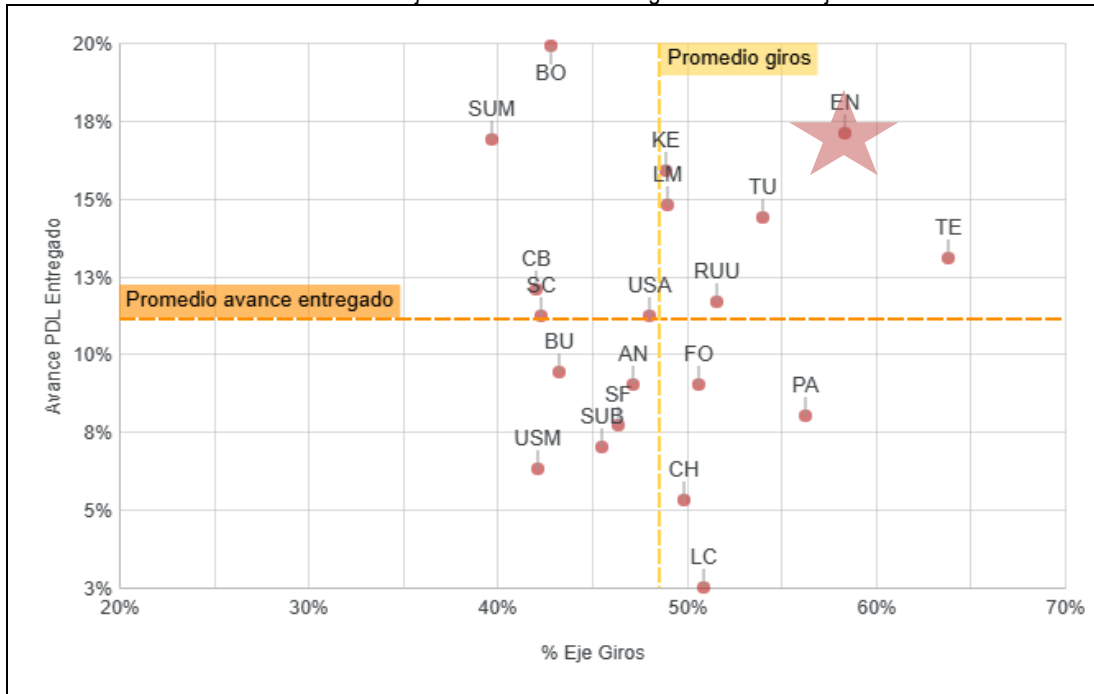
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Engativá (EN) se posiciona en el cuadrante superior derecho: registra un porcentaje de giros del 58,4% y un avance entregado alrededor del 17,1%, es decir, se ubica por encima del promedio tanto en ejecución (giros) como en avance entregado. Esto sugiere una relación favorable entre lo pagado y lo materializado en productos/servicios, en coherencia con el enfoque de gestión por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

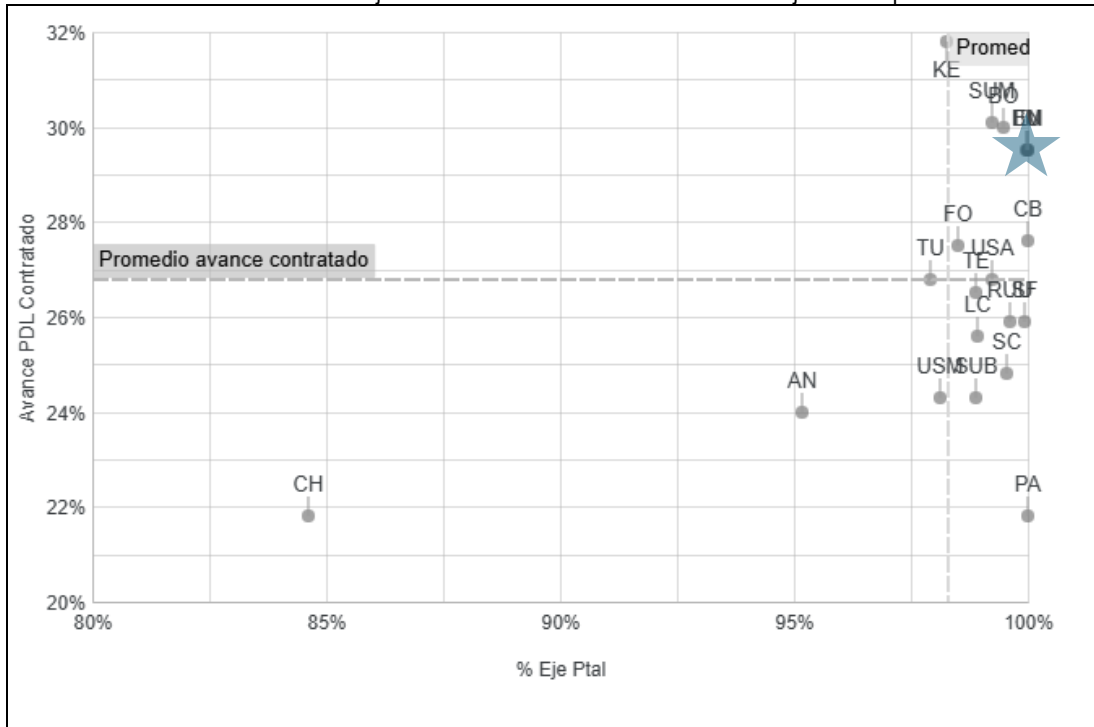
Por su parte, la gráfica No. 10, compara, por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Engativá (EN) se ubica en el valor máximo de ejecución presupuestal (100%) y con un avance contratado del 29,5%, lo que la sitúa en torno al promedio de ciudad en ejecución del eje y ligeramente por encima del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Engativá muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en sectores Gobierno (\$26.782 millones), Cultura, recreación y deporte (\$20.606) y Movilidad (\$12.271 millones). Por otra parte, los giros 2025 más altos se registran en sector Gobierno (\$17.007 millones), Movilidad (\$4.984 millones) e Integración Social (\$ 9.922 millones). En términos de avance entregado, resalta el sector Cultura, recreación y deporte por el mayor promedio de avance entregado (26,2%), seguido por Educación (16,8%) y Seguridad, convivencia y justicia (16,4%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025 *	Compromisos 2025	Giros 2025
GOBIERNO	24,6%	7,6%	\$ 24.224	\$ 26.782	\$ 17.00
INTEGRACIÓN SOCIAL	31,3%	5,0%	\$ 20.966	\$ 11.697	\$ 9.92
MOVILIDAD	42,4%	10,2%	\$ 17.849	\$ 17.849	\$ 12.27
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	40,7%	28,2%	\$ 10.881	\$ 20.606	\$ 6.31
EDUCACIÓN	34,4%	18,8%	\$ 10.284	\$ 6.443	\$ 5.98
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	33,1%	16,4%	\$ 7.803	\$ 8.175	\$ 6.16
MUJERES	42,1%	0,7%	\$ 6.350	\$ 7.280	\$ 3.02
SALUD	25,0%	0,0%	\$ 5.107	\$ 5.106	\$ 1.49
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TU...	25,0%	10,4%	\$ 4.076	\$ 3.775	\$ 1.91
AMBIENTE	38,9%	11,1%	\$ 3.403	\$ 3.037	\$ 95
GESTIÓN PÚBLICA	25,0%	0,0%	\$ 1.885	\$ 1.867	\$ 68
HÁBITAT	37,0%	12,0%	\$ 1.462	\$ 1.239	\$ 73

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL. A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local

Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Menos pobreza	32,0%	\$ 18.283	\$ 10.031	\$ 9.922
Gobierno confiable	29,4%	\$ 16.798	\$ 17.273	\$ 13.432
Educación como eje del potencial humano	18,0%	\$ 10.284	\$ 6.443	\$ 5.987
Ciudad saludable y con bien-estar	6,0%	\$ 3.429	\$ 3.466	\$ 639
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	5,0%	\$ 2.857	\$ 2.273	\$ 1.941
Mejores capacidades al servicio de la seguridad	3,0%	\$ 1.714	\$ 2.734	\$ 2.208
Cuidado de la vida	2,4%	\$ 1.371	\$ 708	\$ 0
Línea diferencial étnica	2,2%	\$ 1.256	\$ 1.257	\$ 585
Bogotá cultural y deportiva	1,4%	\$ 800	\$ 800	\$ 800
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	0,6%	\$ 343	\$ 181	\$ 116

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Linea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
Infraestructura segura e incluyente	31,2%	\$ 17.849	\$ 17.849	\$ 12.271
Bogotá cultural y deportiva	12,9%	\$ 7.355	\$ 9.043	\$ 4.248
Cuidado de la vida	11,8%	\$ 6.760	\$ 7.384	\$ 3.338
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	8,5%	\$ 4.853	\$ 4.535	\$ 2.479
Desarrollo urbano y rural integral	7,5%	\$ 4.281	\$ 12.252	\$ 1.268
Democracia deliberativa y participación	6,0%	\$ 3.440	\$ 6.000	\$ 2.087
Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	5,0%	\$ 2.843	\$ 2.448	\$ 737
Emprendimiento equitativo e incluyente	4,2%	\$ 2.397	\$ 2.383	\$ 820
Cero tolerancia a las violencias	3,0%	\$ 1.736	\$ 1.736	\$ 814
Ciudad saludable y con bien-estar	2,9%	\$ 1.679	\$ 1.639	\$ 854
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	2,9%	\$ 1.679	\$ 1.392	\$ 1.095
Ciudad inteligente	2,0%	\$ 1.153	\$ 1.144	\$ 398
Gobierno confiable	1,9%	\$ 1.108	\$ 886	\$ 440

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

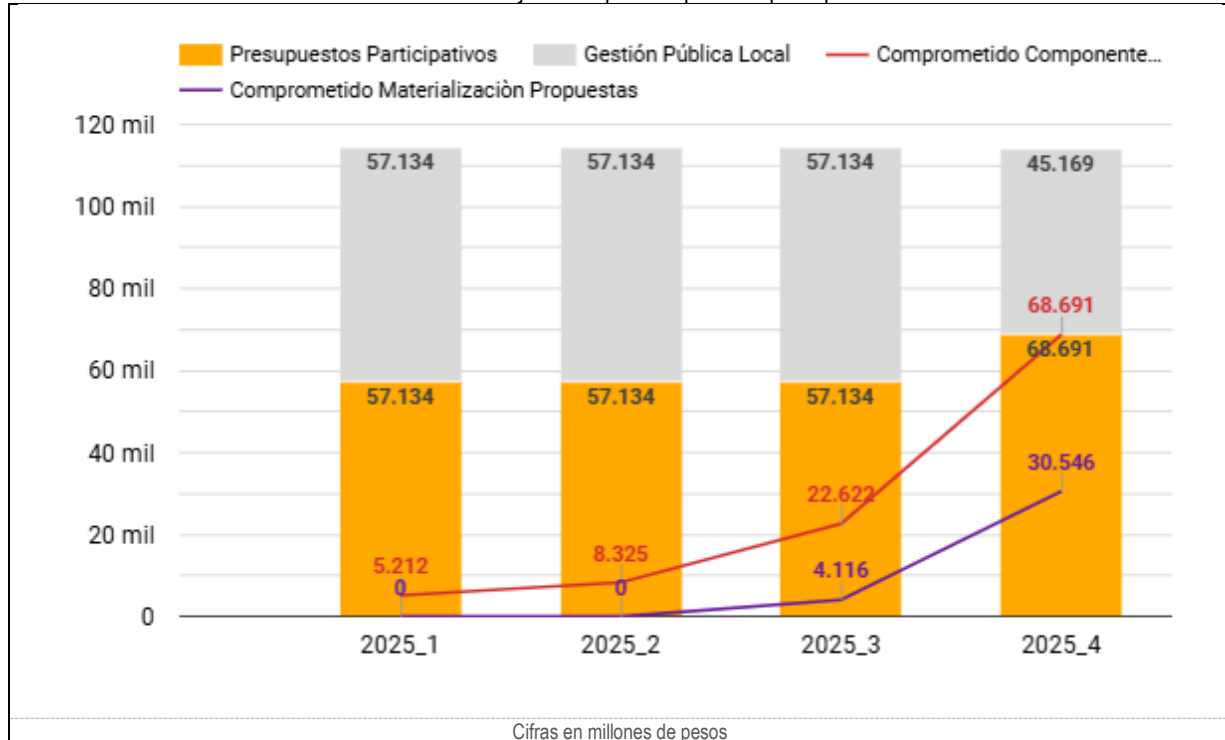
El componente de presupuestos participativos en la localidad de Engativá al cierre de la vigencia correspondió a \$ 68.691 millones, que equivale al 60,3% del presupuesto total asignado. \$ 30.546 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 39 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$ 783,2 millones por propuesta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Un hecho relevante es que el 87% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

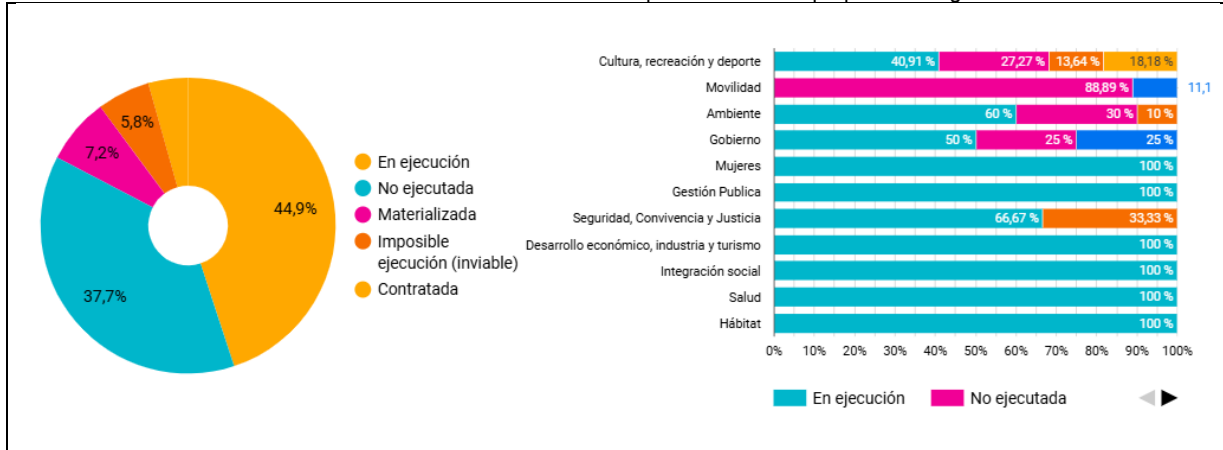
En la localidad fueron priorizadas un total de 69 propuestas ciudadanas, 31 en estado de ejecución (44,9%), 5 fueron materializadas durante la vigencia cumpliendo con el principio de anualidad (7,2%), 26 no fueron ejecutadas, es decir que a cierre del 31 de diciembre no comprometieron recursos para su implementación (37,7%).

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 22 propuestas que representan el 31,9%, seguido de Movilidad con 18 propuestas (26,1%) y Ambiente con 10 propuestas (14,5%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

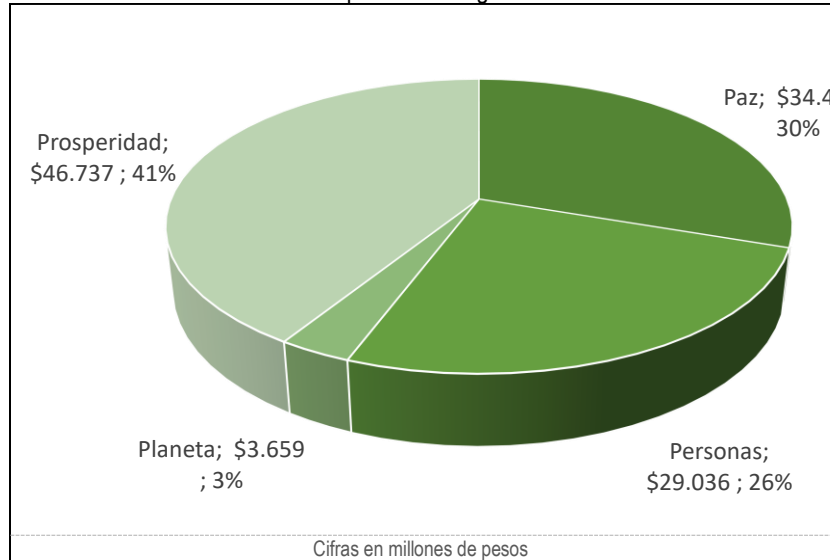
Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Engativá, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos

Nombre_ODS	CÓDIGO	META ODS	Compromisos \$l	%
Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$9.975	8,8%
	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$56
Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$1.639	1,4%
	3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$274	0,2%
	3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$343	0,3%
	3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$2.849	2,5%
Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$5.987	5,3%
	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$456	0,4%
Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$1.912	1,7%
	5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$3.514	3,1%
	5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$2.031	1,8%
Trabajo decente y cre	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$5.169	4,5%
Industria, innovación	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$1.489	1,3%
	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$1.144	1,0%
Reducción de las desi	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	\$1.257	1,1%
Ciudades y Comunida	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$15.998	14,1%
	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos	\$341	0,3%
	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$13.871	12,2%
	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$7.468	6,6%
Producción y consum	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$1.239	1,1%
Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$181	0,2%
	13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$590	0,5%
Vida de ecosistemas	15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$1.649	1,4%
Paz, Justicia e Instituc	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$4.716	4,1%
	16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$790	0,7%
	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$1.448	1,3%
	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$16.483	14,5%
	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$8.253	7,2%
	16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	\$2.734	2,4%
			\$113.855	100,0%





Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Programa 1. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza.

Se fortaleció durante la vigencia 2025 un total de 73 organizaciones comunitarias (Zonas Seguras, Redes de Cuidado y Juntas de Acción Comunal) a través de jornadas de capacitación en materia de seguridad y convivencia, al igual que mediante la dotación tecnológica comprendido por un sistema de cámaras de video vigilancia y un sistema de alarma; así mismo, se aseguraron los recursos para implementar 1 acción formativa diferencial para la promoción de la convivencia ciudadana, a través del desarrollo de la “Semana de la Seguridad”, con la cual se desarrollarán actividades y acciones formativas diferenciales orientadas a fortalecer el sentido de comunidad, promover la cultura de paz y seguridad, y sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de vivir en armonía. Las actividades están dirigidas a todos los grupos poblacionales.

Programa 2. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y basadas en género

Para el programa, se destaca que se aseguraron los recursos para beneficiar a 1.000 mujeres en todas sus diversidades, de la localidad de Engativá, por medio del desarrollo talleres de urbanismo táctico, muralismo, procesos de carpintería participativa y la resignificación física de cinco zonas priorizadas por la comunidad, tradicionalmente identificadas como lugares inseguros para las mujeres. Así mismo, la Conmemoración de fechas emblemáticas 25 de noviembre (Día Internacional por la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres) y 4 de diciembre (Día Distrital en Contra del Femicidio), integrando acciones performativas y culturales que incluyan movilizaciones sociales, batucada feminista (formada en el proceso), danzas indígenas y afrodescendientes, teatro del oprimido; y talleres con redes de mujeres, entrega de kits, y articulación con sabedoras indígenas y NARP, promoviendo la diversidad étnica, generacional y territorial.

Se realizaron los 12 Comités Operativos Locales de Equidad e Igualdad de Género (COLMyEG) y los 4 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, de las acciones en el plan de trabajo se resaltan:

- ✓ Reducción de casos de femicidio (ningún caso en la localidad)
- ✓ Reducción de homicidios (2 reducción de 8 casos en comparación al 2024)
- ✓ Reducción de casos de delitos sexuales (393 reducción de 89 en comparación al 2024)
- ✓ Reducción de casos de violencia intrafamiliar (2.361 reducción de 336 casos en comparación al 2024)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Programa 3. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos.

Durante la vigencia 2025, se suministró 1 dotación a la estación 10 de policía de la localidad de Engativá, la cual consistió en la compra y entrega de 18 motos Honda Sahara 300CC y una Van para Traslado de Prisioneros Hyundai Staria. Así mismo, se suscribió un convenio interadministrativo con la secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia, con el cual se asegura la adquisición de 9 cámaras PTZ, los cuales son dispositivos de videovigilancia motorizado capaz de moverse horizontalmente, verticalmente y acercar la imagen. Con estas acciones, la Alcaldía Local contribuye a la reducción de delitos en territorio y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la policía local ante situaciones contrarias a la convivencia pacífica.

Programa 4. Servicios centrados en la justicia.

Con el propósito de fortalecer la prevención de riesgos provenientes de la violencia escolar, la alcaldía local adelantó la contratación de un equipo profesional conformado entre pedagogos, psicólogos y trabajadores sociales para la atención inmediata de casos que presenten un riesgo para la seguridad y convivencia de menores de edad pertenecientes a instituciones educativas de la localidad de Engativá, quienes adelantan acciones para la garantía de bienestar de estudiantes en los entornos escolares, logrando con esto un total de 25 casos atendidos durante la vigencia 2025. Así mismo, se adelantaron un total de 236 talleres con estudiantes, padres de familia y/o docentes en temas relacionados con prevención de violencias, bullying, prevención de consumo de SPA y Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, buscando propiciar con lo anterior la mitigación a riesgos relacionados con convivencia escolar.

Así mismo, se aseguraron los recursos para fortalecer 2 actores comunitarios mediante la capacitación en herramientas y enfoques restaurativos orientados a la justicia y la convivencia pacífica, así como en el desarrollo de habilidades pedagógicas, organizativas y de liderazgo, con un enfoque centrado en la promoción, defensa y protección de los derechos humanos; y para implementar 1 proyecto comunitario en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, el cual se desarrollará mediante jornadas de sensibilización enfocadas en las tres problemáticas principales que afectan la convivencia ciudadana en la localidad: el consumo de licor, la tenencia irresponsable de animales de compañía y la falta de cultura ciudadana en espacios compartidos.

Finalmente, a través de la adjudicación de una orden de compra para el suministro de insumos, el equipo de espacio público y Ambiente de la Alcaldía Local realizará intervenciones en puntos críticos de la localidad, para de ejecutar 1 programa comunitario con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente.

Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana y la promoción de corresponsabilidad en materia de seguridad y convivencia, la Alcaldía Local adelantó acciones de control y prevención, en articulación interinstitucional con entidades del orden nacional como lo son Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial y Armada Nacional, y distritales como la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, entre otros. De este esfuerzo se adelantaron 1.396 Jornadas de seguridad y convivencia:

- 3.321 Medidas correctivas.
- 99.948 M2 de espacio público recuperado
- 1.012 M3 de residuo voluminoso recolectado
- 9.610 Registros a personas
- 36.478 Abordajes
- 304 Armas blancas incautadas
- 451 Dosis SPA incautadas

Así mismo, en el marco del propósito mencionado, se aseguraron los recursos para con los cuales se prevé una intervención aproximada de 1.496,83m². Adicionalmente, se suscribió un convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), mediante el cual se proyecta la intervención del costado oriental del bajo puente de la calle 63, con una ejecución estimada de 4.300 m² de espacio público recuperado y conservado. Con recursos y maquinaria propia de Alcaldía Local, desde el equipo de maquinaria amarilla se realizan intervenciones que contribuyen a la conservación y mantenimiento del espacio público.

Con relación a los acuerdos para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público, se aseguraron los recursos, para desarrollar actividades pedagógicas que involucren a la ciudadanía en la recuperación del espacio público. Así mismo, por medio del grupo de espacio público de la Alcaldía Local, se hizo entrega del Primer Entorno Inspirador de Bogotá, el cual consiste en un esfuerzo conjunto entre entidades distritales y comunidad para la organización, recuperación, cuidado, embellecimiento, sostenibilidad, mejoramiento y aprovechamiento económico del espacio público en el Polígono "Santa Rosita", en el cual se realizaron múltiples operativos de recuperación de espacio público, sensibilizaciones, actividades comunitarias, además de dotación integral al salón comunal, recuperación de parques y entornos con nueva infraestructura y reparación.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Programa 7. Bogotá, una ciudad con menos pobreza.

Se adelantaron acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos y adultas mayores de la localidad, beneficiando mensualmente a 3.650 adultos y adultas mayores con el apoyo económico Subsidio Tipo C. Además de esto, se garantizaron recursos para beneficiar a 10.004 personas con apoyos económicos en el marco del Ingreso Mínimo Garantizado. Finalmente, se aseguraron los recursos para beneficiar 421 jóvenes con transferencias condicionadas y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



acompañamiento psicosocial para la promoción al acceso y permanencia a oportunidades de formación y empleabilidad.

Programa 10. Salud Pública Integrada e Integral

En el marco del programa, se aseguraron los recursos para la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (DAPS), (no incluidas en el plan de beneficios en salud (PBS) a 200 personas de la localidad de Engativá, teniendo en cuenta las características y las necesidades individuales de las personas con discapacidad, su familia, cuidador y cuidadora, incluyendo la provisión de servicios de capacitación, soporte técnico y seguimiento, con el fin de mejorar la calidad de vida y promover la inclusión social de las personas con discapacidad en la Localidad de Engativá. Así mismo, se aseguraron los recursos para Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud, mediante el desarrollo de 9 sesiones en las cuales se buscará el Fortalecimiento del equilibrio y habilidades para la vida cotidiana, Reaprendizaje y resignificación de la convivencia, prácticas de autonomía, animales, agua y otras técnicas facilitadoras.

Para la vinculación de 88 personas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida, la vinculación de 200 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral y beneficiar 800 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental, se aseguró el recurso para el desarrollo del Circuito de Salud Mental, el Circuito en Salud Sexual y Reproductiva y el circuito del Cuidado en Salud Física, Nutricional y Oral. En el marco de los proyectos de salud (mental, sexual y reproductiva, física, nutricional y oral), el circuito articula actividades pedagógicas, expresivas y comunitarias que abordan integralmente las dimensiones del bienestar, activar rutas de atención cuando sea necesario, y fortalecer capacidades individuales y colectivas. Este enfoque privilegia la participación activa, el aprendizaje significativo y la territorialización de las acciones, garantizando pertinencia cultural, poblacional y diferencial.

Por otro lado, se aseguraron los recursos para Vincular 50 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA, mediante actividades formativas, experienciales y participativas que propicien la reflexión crítica y la apropiación de conocimientos sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, con el propósito de promover procesos de conciencia individual y colectiva que contribuyan a la reducción de dicho consumo en la localidad.

De igual forma, el equipo de salud de la Alcaldía local realizó Intervenciones Comunitarias de Promoción y Prevención, las cuales consistieron en el despliegue de Brigadas de Salud y jornadas especializadas con servicios de tamizaje, atención psicosocial, circuitos de bienestar, entre otros, focalizadas en diversos sectores de la localidad de Engativá impactando a 1.220 personas de la localidad; la ejecución de Acciones Programáticas como la Implementación de estrategias en Instituciones Educativas y Juntas de Acción Comunal (JAC) en las siguientes líneas estratégicas: Salud Mental, Prevención de Consumo de SPA, Salud Sexual y Reproductiva, Cuidadores y Discapacidad y Salud Física y Nutricional, impactando a 2.237 personas de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Programa 12. Bogotá cuida a su gente

La vigencia 2025 se caracterizó por un fortalecimiento multidimensional de las capacidades de las mujeres, familias, cuidadoras, lideresas comunitarias y población diversa de la localidad. Las actividades combinaron procesos:

- ✓ Formativos y técnicos (SENA, IDARTES, Área Andina, UNIMINUTO, Subred).
- ✓ Culturales y participativos (batucada, danza, cine foros, ferias).
- ✓ De bienestar físico y emocional (yoga, actividad física, rutinas saludables).
- ✓ De prevención de violencias (salud mental, 25N, 4D y talleres psicoeducativos).
- ✓ De autonomía económica (pintura, cerámica, fotografía, marketing digital).
- ✓ De memoria y sororidad (velatón por víctimas de feminicidio).

Se destaca del funcionamiento de la Casa Mujer Respiro de la Localidad los siguientes logros:

- ✓ Atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Procesos de acompañamiento psicosocial y jurídico.
- ✓ Talleres de fortalecimiento de la autonomía económica.
- ✓ Jornadas de autocuidado y salud mental.
- ✓ Articulación interinstitucional con entidades de protección.
- ✓ 2 grandes ferias: Feria Respiro con un alcance de 100 personas por jornada, con 10 emprendimientos liderados por mujeres que llevan a cabo procesos formativos en la Casa de la Mujer Respiro exponiendo sus saberes adquiridos.
- ✓ 6 eventos de cierre de actividades formativas mensuales de socialización con los cursos y cierres de procesos con un promedio de 100 personas por actividad.
- ✓ Fortalecimiento del canal de difusión de la Casa de la Mujer Respiro como un medio de difusión de oferta de las acciones del equipo de Mujer y Género y de la Alcaldía Local, el cual cuenta actualmente con 2.584 seguidores

Se evidenció incremento en la cobertura respecto a 2024 y mayor permanencia en procesos de acompañamiento, impactando a 2.706 personas de la localidad, durante el 2025.

Por otro lado, se aseguraron los recursos vincular 1.500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, mediante la implementación de una Escuela de Bienestar, desarrollada de forma descentralizada en mínimo cinco UPZ de la localidad, donde las mujeres participarán en actividades como biodanza, yoga, masoterapia, manualidades, musicoterapia y estimulación cognitiva, diseñadas para fomentar su autocuidado físico, emocional y mental; Formación y encuentros culturales sobre exigibilidad de derechos, Clases de urbanismo táctico y talleres de carpintería, Creación de una batucada feminista de Engativá, Fortalecimiento de organizaciones de mujeres, Procesos pedagógicos en instituciones educativas de la localidad.

De igual forma, para la vinculación de 1.050 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica, mediante tres rutas formativas (escuela de comunicación, escuela de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



confección de toallas higiénicas reutilizables y escuela de herbolaria) y mediante el acceso a formación teórico – práctica y la obtención de licencias de conducción en las categorías C1, C2 y C3, ampliando así sus oportunidades de empleabilidad y generación de ingresos en sectores formales. Finalmente, se aseguraron recursos para vincular 400 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual, mediante el desarrollo de la estrategia Escape Room Itinerante, que se ubican en espacios de alta afluencia en la localidad (plazas, parques, centros comunitarios, instituciones educativas, etc.). Esta herramienta lúdica y formativa permite a las personas participantes vivir una experiencia simbólica de escape de situaciones de violencia, tomando decisiones colectivas e individuales para romper ciclos de violencia, reconocer señales de alerta, activar rutas de atención y promover relaciones libres de violencias. Finalmente, se aseguró el recurso para la dotación de 1 manzana del cuidado EMAUS con elementos priorizados en conjunto con la Secretaría Distrital de la Mujer.

Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar.

En el marco del programa, se aseguraron los recursos para realizar una acción de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación, con el cual se espera impactar a 50 Personas víctimas del conflicto armado en la localidad. Así mismo, para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios de la sociedad, con una proyección de 100 Personas beneficiadas. Así mismo se realizará un proceso pedagógico, artístico, cultural, formativo o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, con el cual se busca beneficiar a 100 personas víctimas de la localidad. Lo anteriormente expuesto por medio de la realización de talleres de formación e incentivo a emprendimientos, una inmersión territorial en mesetas, Meta, y el desarrollo de la Conmemoración a las víctimas - “Sembramos memoria, Florece la paz”.

Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.

Se implementaron estrategias orientadas a garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos en la localidad de Engativá, con un enfoque incluyente, diferencial y territorial. Estas acciones permitieron fortalecer la participación comunitaria, promover hábitos de vida saludable, dinamizar los procesos culturales locales y contribuir al bienestar integral de la población. En el marco de la meta de beneficiar 11.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, se desarrollaron acciones como actividad física para personas mayores, salidas recreo-deportivas, viejoteca, carreras atléticas (10K, ciclística, canicross, plogging), juegos de integración comunal, gran rumba aeróbica, vacaciones recreativas, defensa personal para mujeres, Engatidunt y Engativá al Vuelo, con lo cual se beneficiaron 3.150 personas de la localidad.

Así mismo, se realizaron actividades de gestión como actividades físicas, aeróbicas, entre otras, con las cuales se logró un impacto de aproximadamente 777 personas. Este resultado evidencia una alta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



capacidad de convocatoria y una respuesta favorable de la comunidad a las actividades recreo-deportivas promovidas desde la administración local.

Para la meta de capacitar 600 personas en campos deportivos, se implementaron las Escuelas de Formación Deportiva en disciplinas como Baloncesto, Voleibol, Fútbol de salón, Fútbol, Taekwondo, con las cuales se beneficiaron 511 personas a través de procesos de gestión desarrollada por el equipo de formadores de la Alcaldía Local. Este resultado permitió fortalecer habilidades técnicas y prácticas deportivas en población infantil, juvenil y adulta. Finalmente, se aseguraron los recursos para beneficiar 3 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos. Las iniciativas seleccionadas recibirán el apoyo económico POR MEDIO DE INCENTIVOS (INSUMOS) necesario para su ejecución. Además, se proporcionará asistencia técnica para fortalecer las capacidades de gestión, sostenibilidad y trabajo colaborativo de las organizaciones.

Programa 15. Bogotá protege todas las formas de vida

En relación la formación en campos artísticos de la localidad, a través de las Escuelas de Formación Artística y actividades de Vacaciones Recreativas, se benefició un gran número de personas de la Localidad, de las cuales 157 correspondieron a inversión y a manera de gestión con el grupo de formadores de la Alcaldía Local, se lograron impactar a más de 500 personas. Este resultado refleja una alta demanda de procesos formativos en el ámbito cultural y artístico por parte de la comunidad.

En el marco de la meta de otorgar 100 estímulos al sector artístico y cultural, se entregaron 25 estímulos mediante el programa Más Cultura. Los estímulos otorgados permitieron apoyar iniciativas culturales locales y fortalecer procesos creativos en la localidad. Así mismo, con los recursos de la vigencia se aseguró beneficiar 6 organizaciones artísticas y culturales de la localidad con elementos entregados; en ese sentido, se priorizará la dotación al Centro Filarmónico Local de Engativá, con la finalidad de dar continuidad al programa de formación musical Vamos a la Filarmónica. Finalmente, se aseguraron los recursos para el desarrollo de 12 eventos culturales de la localidad, de los cuales ya se realizaron durante el mes de diciembre 2025 las novenas navideñas en todo el territorio Engativense, y de los cuales durante la vigencia 2026 se destacarán el Primer Encuentro de Pueblos Indígenas de Engativá y el I Festival Engativá en Marcha de lo Diverso.

Con relación a la Protección y bienestar animal, se aseguraron los recursos para la vinculación de 1.000 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal, la atención de 1.147 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones y la esterilización de 2.700 animales de compañía incluyendo los que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Las esterilizaciones presentaron un avance significativo, teniendo en cuenta la realización de 12 jornadas en las UPZ de Garcés Navas, Minuto de Dios, Engativá, Boyacá Real, Santa Cecilia y Las Ferias, entre otros, con un total de 1.088 animales intervenidos, cabe resaltar, la articulación y apoyo desde la Alcaldía a la Red Local de Protección Animal de Engativá-REDPAE frente a la atención prioritaria de 86 animales en custodia de este grupo de cuidadores y cuidadoras, que enfocan sus esfuerzos a los más vulnerables de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Programa 16. Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano.

En el marco del sector de educación, específicamente educación superior, en vinculación con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA), por su parte, se garantizó el recurso para vincular a 63 jóvenes en programas de educación superior, complementando esto con los recursos para el sostenimiento en dichos programas. Así mismo, se aseguraron los recursos para el proceso de dotaciones escolares, programando un impacto directo a 9 instituciones: Juan del Corral, Néstor Forero Alcalá, Rodolfo Llinás, Simón Bolívar, Lucila Rubio de la Verde, Nidia Quintero de Turbay, Magdalena Ortega de Nariño, Robert F Kennedy y Floridablanca.

Finalmente, se destacan actividades de gestión propia de la entidad como:

- La entrega de 66 incentivos en becas del 100% y 50% para programas técnicos tecnológicos superiores y de idiomas durante las Ferias de Educación Superior marca un impacto en la promoción de oportunidades para estudiantes de grado 11.
- V Feria de Educación Superior / IED Nueva Constitución
 - 23 universidades expositoras.
 - 26 colegios participantes.
 - 2.261 asistentes.
- VI Feria de Educación Superior / IED Juan del Corral
 - 27 instituciones de educación superior invitadas.
 - Participación de 20 colegios de la localidad tanto públicos como privados.
 - Asistencia aproximada de 3.000 personas

Programa 19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo.

En el marco del programa, se aseguraron los recursos para desarrollar el fortalecimiento a 40 MiPymes y emprendimientos de la localidad, focalizados en la cadena de valor del turismo principalmente, en los operadores y/o prestadores de servicios turísticos de la localidad (Agencias de viajes, alojamiento, restaurantes y bares, empresas de transporte y guías de turismo, entre otros) y podrán integrar componentes o actividades en múltiples dimensiones, géneros y áreas artísticas disciplinares y multidisciplinario, investigación, protección, salvaguarda, agenciamiento, visibilización; expresiones, manifestaciones y prácticas étnicas, etarias, poblacionales y de género. Así mismo, se aseguraron los recursos para el desarrollo de 1 acción para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo. Se desarrollará mediante, la Formación para el fortalecimiento de habilidades y capacidades a la población económicamente activa, para disminuir las brechas de acceso al mercado laboral, Formación para el fortalecimiento de habilidades y capacidades a la Población adulto mayor para



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



fomentar la autonomía digital y participación ciudadana, y Formación y desarrollo de competencias digitales en los centros de acceso comunitario.

Programa 20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente

Con relación al sector cultural, la Alcaldía Local aseguró la financiación de 20 proyectos del sector cultural y creativo, impulsando la creación, ejecución y consolidación de actividades culturales, artísticas y académicas enfocadas en el acceso y la apropiación de la literatura a través de la lectura, la escritura y la oralidad. Esta estrategia busca integrar a diversos actores públicos y privados, fomentando espacios de encuentro y participación que promuevan la expresión literaria y el intercambio de saberes a través de iniciativas inclusivas y colaborativas, se fortalece el tejido cultural de la comunidad, generando oportunidades para el desarrollo del talento local y el acceso equitativo a la cultura escrita y oral, enmarcando a Engativá como un territorio literario vivo y en constante construcción.

Por otro lado, con relación al sector productivo, se destacan los siguientes logros:

- ✓ Primera participación de emprendimientos 100% Engativenses en la Feria del Hogar 2025, desarrollada en Corferias del 4 al 21 de septiembre de 2025, en el cual participaron 15 Mipymes.
- ✓ Primera participación de emprendimientos 100% Engativenses en Expoartesánias 2025, desarrollada en Corferias del 4 al 21 de septiembre de 2025, en el cual participaron 10 Mipymes
- ✓ Mediante la adquisición de elementos logísticos se desarrollaron múltiples ferias en la Localidad, logrando impactar 100 Mipymes de la localidad.
- ✓ Realización del primer festival “Engativá a la Criolla” con el cual se beneficiaron 19 emprendimientos de la localidad.
- ✓ Realización del primer festival “Corrientazo Engativense” con el cual se beneficiaron 17 emprendimientos de la localidad.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Programa 24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.

Durante la vigencia se intervinieron 17 parques vecinales y de bolsillo mediante acciones de mejoramiento, mantenimiento y dotación, orientadas a garantizar su adecuada adaptación, sostenibilidad y funcionalidad. Estas intervenciones fortalecieron las condiciones físicas y operativas de los espacios públicos, promoviendo hábitos de vida saludable, la práctica de actividad física y el desarrollo de competencias ciudadanas. Asimismo, las acciones adelantadas contribuyeron a la inclusión de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, facilitando el acceso al espacio público y fomentando la integración social y comunitaria. Adicionalmente, en el marco del proyecto de Inversión 2381 – Industria Cultural para Engativá, que tiene como meta del cuatrienio la intervención



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



de un (1) equipamiento cultural mediante acciones de construcción y adecuación que fortalezcan la oferta cultural y administrativa de la localidad, se realizó la intervención a la Biblioteca Pública las Ferias, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la infraestructura operativa de la biblioteca, permitiendo ofrecer mejores condiciones a sus usuarios y facilitando el desarrollo de actividades de promoción de lectura, investigación, aprendizaje autónomo y expresión artística. La intervención consistió en la entrega de 691 elementos de dotación.

Por otro lado, se suscribieron el Contrato de Obra Pública No. 631 de 2025, y el Contrato de Interventoría No. 634 de 2025. Ambos contratos están orientados a la intervención del Centro Administrativo y Cultural de Engativá, ubicado en la UPZ Engativá Pueblo, considerado un equipamiento estratégico para el desarrollo cultural, comunitario y administrativo de la localidad.

Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad

En el marco del programa, se realizó adición y prórroga al contrato 885 de 2024, con el cual se logró el mantenimiento de 500 individuos arbóreos de la localidad, por medio de ejecución de actividades como: plateo, fertilización edáfica, fertilización foliar, adición de sustrato y riego en toda la localidad de Engativá. Así mismo, por medio de la adición al contrato 885 de 2024 se realizó el mantenimiento de 100 metros cuadrados en las jardineras ubicadas en Santa Rosita en la dirección Calle 76 bis #75-98 con un área 15,05 m², la jardinera de la virgen en la carrera 109a #68b-39 con un área 30m², las jardineras las Mercedes del Norte en la Carrera 107d #67^a-28 con un área de 20m², Jardinera Almería en la Calle 72^a con Av. Carrera 86 con un área de 30m², Jardinera el Gatico en la Diagonal 73 #83-55 con un área 5m². Por otro lado, se aseguró el recurso para capacitar 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje, y se adelantó la capacitación de 963 personas a través de los gestores de ambiente de la alcaldía, enfatizando la importancia de la separación en bolsas negras y blancas y las repercusiones del incumplimiento de las buenas prácticas de separación en el marco de la Ley 1801 de 2016 artículo 111; de igual manera se aseguró el recurso para la implementación de Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua y para generar 125 m² de áreas renaturalizadas.

Programa 26. Engativá activa con la malla vial local

Durante la vigencia 2025, el Grupo de Maquinaria Amarilla del Fondo de Desarrollo Local de Engativá adelantó la intervención de aproximadamente 101 tramos viales, mediante actividades de bacheo y parcheo, cambio de carpeta asfáltica, fresado y estabilizado, entre otras acciones, logrando una intervención acumulada de 8,2 km/carril. Así mismo, se suscribió un convenio interadministrativo con la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), mediante el cual se pretende atender once (11) segmentos viales con actividades de fresado y estabilizado, así como veinticinco (25) conexiones mediante bacheo y parcheo, alcanzando una intervención estimada de 4,8 km/carril. También, se suscribieron el contrato de obra pública LP-626 de 2025 y el contrato de interventoría No. 636 de 2025, los cuales cuentan con vigencias futuras 2026 y 2027. A través de estos contratos se proyecta la intervención de cincuenta y seis (56) tramos viales, equivalentes a 6,84 km/carril.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Programa 27. Engativá activa frente a la gestión del riesgo de desastres y cambio climático

Durante la ejecución del 2025 se aseguraron los recursos para la dotación de insumos para la atención a emergencias en la localidad, a través de órdenes de compra, con la finalidad de dotar a la Defensa Civil Santa Helenita con aras de fortalecimiento de capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia kits para atención de emergencias de incendios y a las JAC de las UPZ Ferias, Boyacá Real y Santa Cecilia con un total 14 salones beneficiados que se les suministrarán kits de apoyo para emergencias. En cuanto al compendio de las actividades de gestión del riesgo y cambio climático se resume en la ejecución de acciones clave para fortalecer la gestión del riesgo en la localidad, entre ellas 12 visitas de diagnóstico técnico que permitieron sensibilizar a 34 personas, la participación de 9 entidades en el Consejo Local de Gestión del Riesgo y una reunión directiva para evaluar puntos críticos. Se realizaron además 11 recorridos a Juntas de Acción Comunal para verificar posibles albergues, 58 actividades de inspección, vigilancia y control en establecimientos comerciales, y 21 recorridos a zonas con riesgo de inundación reportadas por IDIGER. Asimismo, se supervisaron 8 eventos mediante el sistema SUGA y se atendieron 64 emergencias registradas en la plataforma SIRE. En conjunto, estas acciones beneficiaron a los habitantes de la localidad y fortalecieron la articulación institucional y la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Programa 30. Atención del déficit social para un hábitat digno

Para la vigencia se aseguraron los recursos, para la adquisición de los elementos para la dotación de espacios institucionales como: 3 unidades operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor, y 1 unidad operativa orientada a la atención de jóvenes (casa de la juventud). Con esto se busca fortalecer la atención integral que brindan las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en la localidad de Engativá, mediante un proceso de dotación de materiales, implementos y equipos que permita mejorar las condiciones técnicas y funcionales de los espacios destinados a la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad social y económica. Las unidades objeto de intervención son: Casa de la Juventud "Aldea de Pensadores" y las Casas de la sabiduría Los Cerezos, El Bosque y Luz de Esperanza.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable

Se dejaron comprometidos los recursos para la intervención de las sedes administrativas de la Alcaldía, en donde se pretende realizar actividades de mejoramiento, acabados de zonas interiores, reposición de sistema hidrosanitario y eléctrico, optimización de sistemas de iluminación, suministro e instalación de mobiliario y enseres, entre otras.

Con estas intervenciones, se pretende mejorar las diferentes instalaciones o sedes administrativas a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, con lo cual se beneficiarán todas las personas residentes de la Localidad, dado que esto contribuirá a una mejor atención y rendimientos por parte del personal que labora en la Alcaldía Local de Engativá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, en el marco de las competencias policivas de la Alcaldía Local de Engativá, en articulación con Policía Nacional, Secretaría Distrital de Gobierno y demás entidades competentes, se llevaron a cabo operativos a montallantas y bodegas de reciclaje ubicadas en la localidad, en el cual se adelantan verificación de documentación en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016, además de realizar una sensibilización sobre la correcta disposición de residuos ordinarios y especiales. El control a las bodegas y montallantas en los barrios de la localidad, contribuyen al control de la separación de residuos en espacio público por parte de los recicladores no oficiales, esto para evitar la acumulación de puntos críticos de residuos en las calles, parques o canales motivado por esta práctica. Se realizaron 1474 operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de Actividad Económica, Espacio Público y Movilidad. De este esfuerzo se obtuvieron los siguientes resultados: 1641 Establecimientos de comercio verificados; 500 Puntos verificados por ocupación del espacio público; 137 Puntos verificados por ocupación del espacio público por mal parqueo vehicular.

Programa 35. Bogotá Ciudad Inteligente.

Para la vigencia 2025 se realizó la contratación para la prestación de servicios integrales para el desarrollo de un programa de formación para el fortalecimiento de habilidades y capacidades digitales destinado a los ciudadanos de la localidad de Engativá, así como la adquisición y suministro de elementos logísticos necesarios para la realización de actividades de promoción, formación y fortalecimiento del tejido empresarial, en cumplimiento del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Engativá 2025-2028 Engativá camina segura. En ese sentido se habilitó el servicio de capacitación en formato de cursos virtuales de autoformación con contenido audiovisual, enfocados en temas relevantes para la transformación digital. Estos cursos estarán disponibles en los Centros de Acceso Comunitario de la localidad de Engativá (Puntos vive Digital Garcés Navas y/o Casa mujer Respiro y/o centro de innovación y tecnologías de Engativá), y estarán orientados a fortalecer las capacidades digitales de la población, contribuyendo a la inclusión y actualización en nuevas tecnologías.

Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Local de Engativá fortaleció de manera significativa los mecanismos de participación ciudadana y la articulación comunitaria. Se avanzó en la organización y sistematización de la información de todas las instancias de participación, integrando actas, normativa y registros que mejoraron la trazabilidad y la eficiencia institucional. Entre los principales logros se destaca la formalización del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal (PYBA) y de la Mesa Local de Medios Comunitarios, así como el fortalecimiento de los enfoques diferenciales con la creación de la Mesa Local Indígena, la realización de celebraciones ancestrales con más de 700 asistentes. En relación a la concertación e implementación de 1 iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas, 1 iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP) y 1 iniciativa de inversión local con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



las comunidades raizales, se destaca la apertura de la Casa Afro Ilé Sankofa, un nuevo equipamiento cultural que beneficia a más de 16.000 personas.

Para el desarrollo de acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia “Bogotaneidad”, se adelantó la adjudicación del contrato 619 de 2025 por medio del cual se desarrollara actividades interactivas de pedagogía, que aportan al desarrollo de los cambios del comportamiento, particularmente, orientadas a la apropiación de la ciudad, innovación y cambios positivos de comportamiento, impactando al desarrollo de habilidades y conocimientos; y que son acordes a las líneas de inversión del sector desarrollo económico establecidas para las localidades. En el marco de la meta de Fortalecer 1 unidades de innovación pública y social a nivel local, se aseguraron los recursos para la puesta en marcha de la Estrategia “Engativá en un Clic”, la cual tiene como propósito la dotación de una Sala Maker con equipos de cómputo de alto desempeño, orientados a fortalecer procesos de innovación, formación tecnológica, emprendimiento digital y acompañamiento a iniciativas locales.

Asimismo, se desarrollaron acciones para los sectores LGBTI, alcanzando cerca de 400 personas mediante talleres y jornadas pedagógicas. Se ejecutaron 9 actividades del programa “Mil en un Día” y se lideró el embellecimiento del Parque El Mortiño durante la Semana de la Participación. También se elaboraron rigurosamente los reportes trimestrales de política pública y se superaron las metas de la estrategia Bogotaneidad, con 614 personas sensibilizadas directamente y más de 2.000 beneficiadas de forma indirecta.

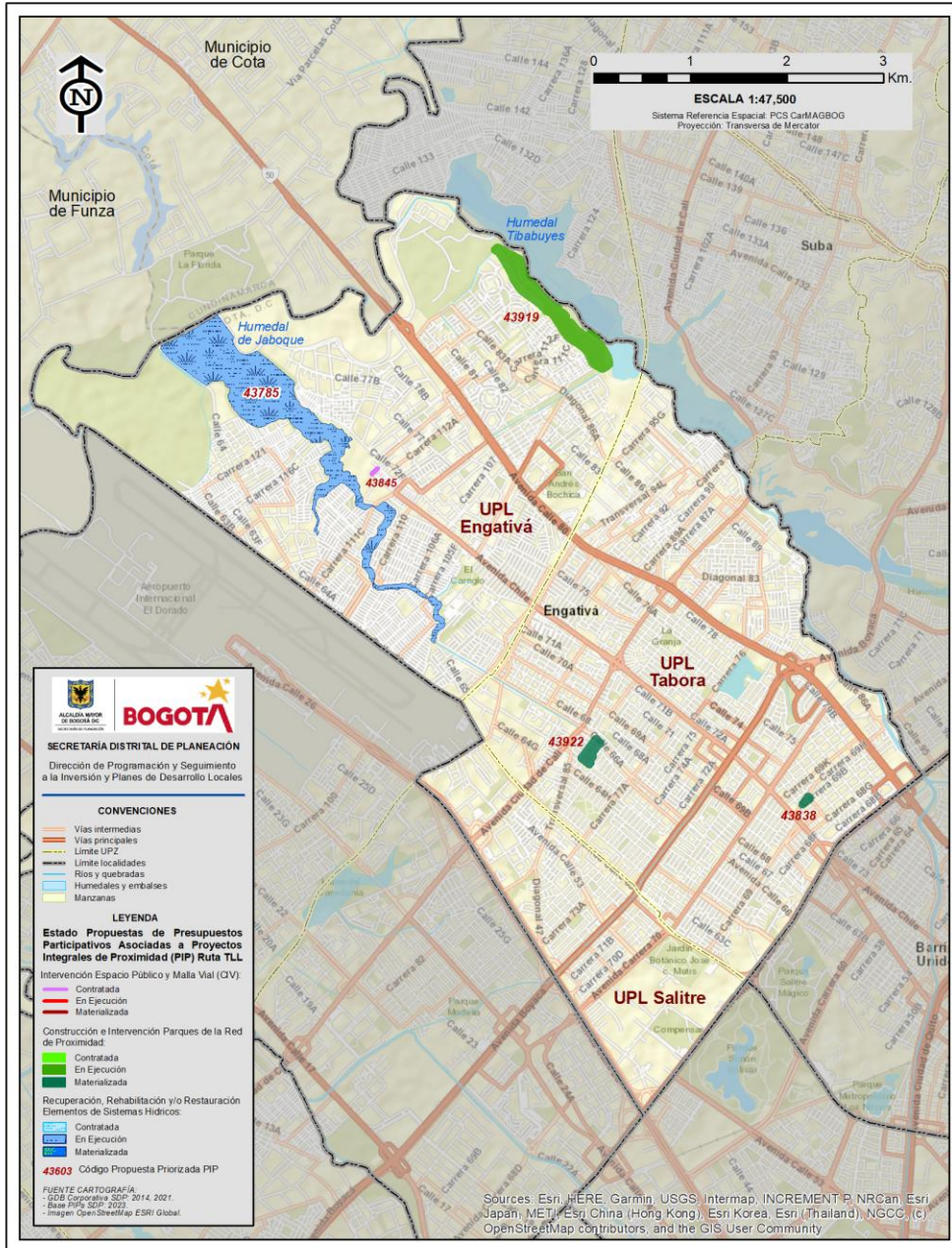
En el marco del Proyecto 2440, se adelantó un proceso intensivo de formación ciudadana en presupuestos participativos, capacitando a 115 personas. Paralelamente, se puso en marcha el contrato 600 de 2025, avanzando en el alistamiento pedagógico para nuevas formaciones para beneficiar a 250 personas de la localidad. Así mismo, con el objetivo de contribuir al desarrollo, sostenimiento y proyección de los medios comunitarios y alternativos de la localidad se implementará un proceso de fortalecimiento dividido en dos fases complementarias: formación y entrega de insumos físicos, con el cual se espera impactar 30 medios de la localidad. Por otro lado, dentro del mismo proceso contractual, se aseguró el fortalecimiento a 50 organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana, dentro de lo cual se destaca la realización del Día del Comunal y el Desarrollo de los Juegos comunales, así como la participación del Congreso Internacional de Desarrollo Local. De la misma forma, se adelantará la dotación de elementos a 10 organizaciones comunales de la localidad de Engativá, para favorecer su accionar diario en el ejercicio de promoción de la participación y de esta manera contribuir en el fortalecimiento de las organizaciones.

Finalmente, en infraestructura comunitaria, los contratos 1017 y 1016 de 2024, con el cual se contrató la intervención de 5 salones comunales, teniendo a la fecha 4 entregados, fortaleciendo los espacios para la organización social y la participación en el territorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 22: Propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos asociadas a PIPs - ruta Transforma Lo Local (TLL) - Localidad de Engativá

Código Proyecto	Meta	Código Propuesta	Estado Propuesta	Proyecto PIP	Código Parque IDR / CIV IDU
2267	Intervenir 2500 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	43845	Contratada		10001617
2314	Generar 500 Metro(s) cuadrado(s) de áreas renaturalizadas	43785	En ejecución	PASEO JABOQUE	1414138
2363	Mantener 2000 Arbol(es) en zona urbana	43919	En ejecución	ALAMEDA PUERTA DEL SOL	10-171
	Mantener 400 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	43922	Materializada	CIRCUITO ALAMOS VILLA LUZ	10-078
2379	Intervenir 20 Parque(s) vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	43838	Materializada	EJE TABORA FERIAS	10-204

Fuente: Territorialización MSPP, Corte 31-12-2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El 2025 fue un año que trazó una gran apuesta para la Alcaldía local y lograr que la ciudadanía participara en la definición de la inversión local a través de los presupuestos participativos, como estrategia para la participación y colaboración ciudadana, que tiene como objetivo garantizar mecanismos de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos. A través de esta estrategia, los ciudadanos pueden priorizar de manera directa los proyectos locales a los cuales se les considera necesario y viables invertir recursos públicos, de acuerdo con las problemáticas y necesidades de su territorio y con el fin último de mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos.

A partir de lo anterior, este capítulo se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Estado de las iniciativas ganadoras Fase II – 2024 - 2025
2. Fase II – Bogotá proyecta lo local, 2025 – 2026

1. Estado de las iniciativas ganadoras Fase II – 2024 – 2025

En el marco de la implementación de presupuestos participativos orientada desde la guía metodológica de la estrategia de constructores locales mediante la cual se busca la materialización de propuestas ciudadanas que fueron priorizadas por la ciudadanía en la Fase II de Presupuestos Participativos. A su vez, la estrategia hace parte de una propuesta innovadora liderada por las alcaldías locales en la formulación e implementación de política pública, en la cual, se busca que la ciudadanía se apropie de los problemas y contribuya de manera proactiva con su solución aumentando el tejido social en los barrios de la ciudad.

Es así, que luego de haber obtenido los resultados de las iniciativas ganadoras, que se implementarían con recursos de la vigencia 2025, se estableció un mecanismo de interlocución con los diferentes promotores que presentaron sus propuestas, con el fin de conocer a detalle la intención, alcance y desarrollo que se quería lograr con cada iniciativa, esto concluyó con 30 mesas de co-creación en las que además de recibir de la ciudadanía sus interés sobre lo expuesto, se logró de manera conjunta definir el rumbo de los recursos a ejecutar en el marco de presupuestos participativos.

A continuación, se detalla el estado en que se encuentra cada una de las iniciativas incluidas en los proyectos de inversión local vigencia 2025.

No.	ID Propuesta	Título propuesto	Estado
1	43838	TLL. Mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de parques en URBANIZACIÓN LAS FERIAS	Materializada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2	43845	TLL. Espacio publico COLEGIO ABEL RODRÍGUEZ Tramo 1 Cra 112 F entre calle 72 y calle 72 C	En ejecución
3	43889	TLL. Conservación de la malla vial, Diagonal 47 entre la carrera 75 y Transversal 76	En ejecución
4	43919	TLL. Mantenimiento arbolado Ciudadela Colsubsidio (aledaños de Humedal Juan Amarillo)	En ejecución
5	43922	TLL. Mantenimiento Parque San Marcos II	Materializada
6	43785	TLL. Renaturalización Reserva Distrital de Humedal Jaboque	En ejecución
7	43791	TLL. Adecuación y dotación de equipamientos culturales en Biblioteca Publica Las Ferias	Materializada
8	37900	Contribuciones teórico-prácticas: Una apuesta por la integración territorial	En ejecución
9	38013	Dotación casa respiro	En ejecución
10	38048	Rueda de negocios literaria para Engativá	En ejecución
11	39866	De la Tierra a la Luna	En ejecución
12	39999	Capacitación en propiedad horizontal sobre la tenencia de mascotas	En ejecución
13	40074	Construcción de Paz: Formación de los comités de Convivencia Escolar para la atención y seguimiento	Materializada
14	40502	Construyendo convivencia, para la seguridad y educación ciudadana	En ejecución
15	44469	DDifLGBTIQ. Engativá en marcha de lo diverso	En ejecución
16	44474	DDifMujer. Mujeres cuidadoras, por una engativa transformadora y con bienestar.	En ejecución
17	44478	DDifMujer. Engativá armoniza con las mujeres libres, seguras y sin violencias	En ejecución
18	44487	DDifMujer. En movimiento por los derechos de las mujeres de Engativá.	En ejecución
19	44579	DDifEtnico. Encuentro intercultural originario de lo pueblos indígenas Kichwa y Pasto	En ejecución
20	44586	DDifEtnico. AfroEngativá: inmersión social y cultural de la comunidad negra y afrodescendiente	En ejecución
21	44589	DDifEtnico. Feria raizal Engatisleña - Engatilandas Raizal Fier	En ejecución
22	44592	DDifJuv. Festival cultural juvenil de Engativa-semana expresarte	En ejecución
23	37749	Línea de emprendimiento al adulto mayor	En ejecución
24	37842	Niños y jóvenes de Engativa se llene de deporte y no de droga delincuencia y prostitución	En ejecución
25	37944	Mas Cultura Creativa en la localidad por medio de estos beneficios	En ejecución
26	37960	Formación Gratuita en Música Litúrgica para Jóvenes y Adultos en la Localidad de Engativá	En ejecución
27	37962	Aprender sin limites	En ejecución
28	38107	Pensar para sanar	En ejecución
29	38190	Salud mental para todos	En ejecución
30	38212	Prevención de violencias en Engativa	En ejecución



31	38408	actividad fisica adulto mayor	Materializada
32	38663	Paz y vida	En ejecución
33	38670	Estética en la distribución del espacio público	En ejecución
34	39405	empleo y empleabilidad sin barreras	En ejecución
35	40333	SEPARA Y RECICLA POR LA VIDA	En ejecución
36	42343	Turismo local con sentido social.	En ejecución
37	44501	DGral. Conciencia del cuidado animal en niños, niñas y adolescentes.	En ejecución
38	44517	DGral. Engativá en modo protección animal	En ejecución
39	44541	DGral. Esterilizando huellitas en la calle - Engativá	En ejecución
40	44564	DGral. Memoria viva de las víctimas de Engativá	En ejecución

Por otro lado, atendiendo a que presupuestos participativos es una estrategia de promoción de la democracia participativa incidente y movilizar a la ciudadanía en torno a problemas y necesidades territoriales, convirtiéndoles en agentes activos del desarrollo local el Fondo de Desarrollo Local de Engativá adelantó la estrategia bajo los parámetros y cronogramas establecidos desde nivel central, contando como logros; la territorialización de la estrategia, llevando para la vigencia 2025 un aumento de la participación ciudadana, logrado a partir del liderazgo, la articulación y trabajo tanto institucional como interinstitucional.

En la búsqueda de involucrar a la ciudadanía y en especial a los habitantes de la localidad de Engativá, para que puedan decidir democráticamente en que se invierte un porcentaje del presupuesto asignado al Fondo de Desarrollo Local.

2. Fase 2: Proyecta local 2025-2026

En esta fase la ciudadanía tuvo la oportunidad de inscribir sus iniciativas. Un total de 1192 propuestas fueron presentadas y pasaron por un proceso de revisión técnica para asegurar su viabilidad y elegibilidad mediante el proceso de votación, en donde se podían elegir hasta 5 propuestas.

Los medios que se utilizaron para la recolección de votos fueron: físico en puntos fijos establecidos por la Alcaldía, JAC, colegios y parques; y virtuales a través de la página de presupuestos participativos y WhatsApp (Chatico).

Durante esta fase se logró la participación de 63.672 personas que votaron por 318.360 priorizaciones. Las cifras obtenidas de la votación se distribuyen en las rutas de participación de la siguiente manera:

Ruta idea lo local: 526 iniciativas.

Ruta imaginemos lo local: 33 iniciativas.

Ruta transforma lo local: 18 iniciativas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Del total, 67 iniciativas que abarcan 29 metas fueron elegidas en sectores como reactivación económica, ambientes y animales, cultura recreación y deporte, participación ciudadana, justicia seguridad paz y convivencia. Además, algunas iniciativas avanzan de forma directa por concertación con poblaciones específicas (LGBTI, jóvenes, indígenas, Afro, Mujeres, entre otras) o porque solo una propuesta fue presentada en ciertas metas.

Meta del Plan de Desarrollo Local	Iniciativas Priorizadas
Apoyar 100 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico	2
Atender 900 Animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	4
Beneficiar 10 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	2
Beneficiar 11200 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3
Beneficiar 20 Organización(es) artísticas y culturales con elementos entregados	2
Capacitar 1000 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	4
Capacitar 600 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	3
Capacitar 8000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	4
Estilizar 8000 Perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	4
Financiar 40 Proyecto(s) del sector cultural y creativo.	4
Implementar 16 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua.	2
Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	1
Realizar 4 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	1
Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	1
Vincular 4000 Usuario(s) En acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	4



Dotar y/o acondicionar 8 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar)	8
Generar 500 Metro(s) cuadrado(s) de áreas renaturalizadas	2
Intervenir 20 Parque(s) vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2
Intervenir 2500 Metro(s) cuadrado(s) elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	2
Intervenir 40 Kilómetro(s) la malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2
Fortalecer 8 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	1
Intervenir 1 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.	1
Fortalecer 200 Organización(es) JAC e Instancias de participación ciudadana	1
Realizar 20 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	1
Vincular 1600 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	1
Vincular 3000 Mujer(es) cuidadora(s) estrategias de cuidado.	1
Beneficiar 3200 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental	1
Realizar 20 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	1
Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	1
vincular 4000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	1

Las propuestas ciudadanas priorizadas con mayor apoyo fueron las siguientes:

Nombre de la propuesta ciudadana
TLL. Adecuación y dotación de la Biblioteca Pública Las Ferias (Cra. 69J #73-29)
DDifEtnico. DOTACIÓN ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES NEGRAS DE ENGATIVÁ
DDifEtnico. SEGUNDO FESTIVAL ENGATISLEÑO
DDifMujer. ENGATIVEÑAS AUTONOMAS ROMPIENDO BARRERAS
DDifMujer. ENGATIVA CUIDA A LAS CUIDADORAS
DDifEtnico. ARMONIZACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA A TRAVÉS DE NUESTROS SABERES ANCESTRALES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DDifLGBTIQ. SEGUNDO FESTIVAL "ENGATIVÁ EN MARCHA DE LO DIVERSO"
DDifJuv. UNA RUTA POR EL FUTURO: POTENCIA TUS HABILIDADES PARA EL ÉXITO PROFESIONAL
DDifMujer. MUJERES ENGATIVEÑAS EN MOVIMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Plazuelas del Virrey
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín San Marcos
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Villa Amalia
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Garces Navas
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Villa Cristina
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Afro Pájara Pinta
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Satélite Las Ferias
TLL. Intervención, adecuación y/o mantenimiento - Jardín Las Ferias
TLL. VILLA AMALIA RENATURALIZA: Renaturalización espacios públicos KR 110a entre cll 72 cll 72c
TLL. FLORENCIA RENACE VERDE Renaturalización espacios públicos cll 72 aBisA entre krr 89 y krr 90bis
TLL. Mejoramiento Parque Florencia Los Tronquitos Cra. 91A #75-98 COD. IDRD 10 - 028
TLL. Mejoramiento Parque Villa Gladys Cll 64Bis-Cll 64C-Transv. 112BisA-Cra. 112BBis COD. IDRD10-099
TLL. Mejoramiento paso peatonal en la Calle 71B-Av. Cra. 86 y Cra. 84A Bis – Barrio Santa Helenita
TLL. Mejoramiento paso peatonal Calle 71B-Cra. 84A Bis y Cra. 84A – Barrio Santa Helenita
TLL. Intervención vial en la Calle 64I entre Carrera 70C y Carrera 70D – Barrio Las Ferias
TLL. Intervención vial Calle 64I entre Carrera 70B y Carrera 70C – Barrio Las Ferias
TLL. Intervención vial Carrera 98A entre Calle 65 y Calle 66A – Barrio Los Ángeles
Saberes que Sazonan: Ecosistema Cultural y Gastronómico de Engativá
Proyecto apropiación de la identidad cultural y turística de la localidad de Engativá
DGral. ENGATIVA LE APUESTA A LA SALUD ANIMAL
DGral. UPZ GARCES NAVAS LE APUESTA A LA SALUD ANIMAL
DGral. UPZ ENGATIVA LE APUESTA A LA SALUD ANIMAL
DGral. UPZ FERIAS LE APUESTA A LA SALUD ANIMAL
ESCUELAS RECREODEPORTIVAS DE ENGATIVA PARA ENGATIVA
Deporte por la convivencia y la paz
JUGAMOS CON LA PRIMERA INFANCIA: FESTIVAL RECREATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
Festival de la Persona Mayor
EL TOMAS UN TERRITORIO EN PRO DE PAZ
DOTACION DE SEMILLEROS ARTISITICOS LLIDERADOS POR MADRES COMUNITARIAS
BAILEMOS "ABOZAO"
MADRES COMUNITARIAS LIDERES EN PARTICIPACION, SOSTENIBILIDAD Y HERRAMIENTRAS DIGITALES
PROFESIONALES DE HOY



Fortalecimiento familiar para la paz, la convivencia y los derechos humanos
Formación en liderazgo y participación ciudadana para familias de Engativá
ARTE CON SENTIDO: ESCUELA ARTISTICA PARA MADRES COMUNITARIAS DE ENGATIVA
Escuela Cultural Comunitaria de Formación para 600 personas en Engativá
ARTE PEQUEÑITO: EXPLORACION ARTISTICA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS EN ENGATIVA
ARTE, LIMPIEZA Y CULTURA CIUDADANA: RECUPERANDO NUESTROS ESPACIOS
VENCIENDO LA INDIFERENCIA
ALIADOS POR EL RECICLAJE: FORMACION Y MATERIALES DE APOYO PARA LA GESTION COMUNITARIA DE RESIDUOS
EMPRESAS VERDES: GESTIÓN RESPONSABLE DE RESIDUOS EN LA LOCALIDAD
DGral. ESTERILIZACION ACTIVA EN ENGATIVA
DGral. ESTERILIZACION ACTIVA EN UPZ ENGATIVA
DGral. ESTERILIZACION ACTIVA EN UPZ GARCES NAVAS
DGral. ESTERILIZACION ACTIVA EN UPZ FERIAS
feria de negocios agentes culturales
RUEDA DE INNOVACION
Escena Viva Engativá: impulso a las artes escénicas locales
FERIAS CULTURALES Y CREATIVAS DE LA RED DE EMPRENDEDORES MANOS LABORIOSAS ENGATIVÁ
EDUCACION VERDE PARA EL CAMBIO
Escuela ambiental y Agroecologica de Engativa: conservacion de biodiversidad en Bosque y Huertas
DGral. CONSTRUYENDO LA MEMORIA DEL TERRITORIO
DGral. LA VIDA ES BELLA
DGral. LA VIDA ES BELLA
DGral. GUARDIANES DE LOS ANIMALES
DGral. ME PERMITES ENTRAR A TU FAMILIA
DGral. EN ENGATIVA NOS MOVEMOS POR LA BIODIVERSIDAD ANIMAL
DGral. TENENCIA RESPONSABLE

El cierre del proceso de consolidación de resultados, la Alcaldía Local de Engativá, implementará 67 propuestas en la próxima vigencia. Estas iniciativas son producto de la ideación individual, colectiva, del diálogo entre ciudadanía e instituciones y las apuestas diferenciales de la administración distrital. Para un mayor detalle de la información, ver “*Matriz propuestas priorizadas presupuestos participativos vigencia 2025 -2026*”, en el siguiente enlace: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/1_resultados_globales_priorizacion.xlsx



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En cuanto a los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS, a continuación, se muestra el avance por cada uno, para la vigencia 2025:

Objetivo 1 “Fin de la Pobreza”

Se ha aportado en la disminución de las brechas de pobreza y desigualdad a través de la transferencia de recursos y la entrega de subsidios a la población. Así, se destinaron \$ 2.524.369.620 para beneficiar a 10.004 personas con transferencias monetarias en el marco del Ingreso mínimo Garantizado; de igual forma, se invirtieron \$7.184.070.237 beneficiar a 3.650 personas mayores con el Apoyo económico Subsidio Tipo C y se invirtieron \$266.524.000 en el marco del programa Jóvenes con Oportunidades.

Objetivo 3 “Salud y Bienestar”

Se aseguraron recursos por valor de \$1.639.775.075 para beneficiar 800 Persona(s) con acciones para la promoción y atención de la salud mental; \$ 274.407.326 para vincular 50 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Así mismo, para la vinculación de 88 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida se destinaron un total de \$ 342.812.000. Por otro lado, para beneficiar 200 Persona(s) con dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios) se destinó un recurso por valor de \$ 1.599.759.000; y para vincular 200 Persona(s) en acciones complementarias en salud física, nutricional, un total de \$ 342.812.000. Finalmente, para promover la vinculación de 200 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud se destinaron \$ 906.573.356.

Objetivo 4 “Educación de calidad”

Para la educación superior, se beneficiaron 63 jóvenes de la localidad con recursos para ingresar a programas de educación superior (técnico, tecnólogo o profesional), por valor total de \$ 4.991.000.000 y con recursos para el sostenimiento en el desarrollo de su proceso de formación, con recursos por un valor total de \$996.000.000. Igualmente, se destinaron \$ 455.644.124 para la dotación de 9 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.

Objetivo 5 “Igualdad de Género”

En el marco del objetivo, se destinaron recursos por \$707.691.374 para la adecuación y/o dotación de 1 manzana de cuidado, al igual que se financió la vinculación de 1.500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado. En la misma línea, se aseguraron los recursos de la vinculación de 1.050 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica por un valor de \$2.031.006.932 y \$176.437.730 para vincular 400 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual. Finalmente, en el marco del objetivo, para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



desarrollo de acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, se destinaron un total de \$ 1.735.515.317 con los cuales se aseguró la vinculación de 1.000 personas, y se logró la atención de 115 más con los servicios de la Casa Mujer Respiro.

Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento Económico”

Para promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, se destinaron recursos por un valor de \$328.987.400 para garantizar la el beneficio de 3 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos, y \$1.064.745.009 para financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.

De igual manera, se invirtieron recursos por un valor de \$1.095.559.857, con el cual se beneficiaron 125 MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local. Se aseguró el apoyo a 40 MiPymes y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico con recursos por un valor de \$1.287.465.760, y con un total de \$1.392.387.866 se aseguró el desarrollo de 1 acción para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.

Objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura”

Con el propósito de aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, y de desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, se destinaron recursos por un valor de \$ 1.144.242.105, para operativizar 2 Centro(s) de Acceso Comunitario con énfasis en procesos de formación y desarrollo de competencias digitales y 2 con énfasis en Servicios TIC’s generados. Asi mismo, se aseguraron recursos por un valor de \$535.426.981 para la dotación de 1 casa de la juventud, y \$954.066.259 para la dotación de 3 unidades operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor.

Objetivo 10 “Reducción de las desigualdades”

Con el objetivo de potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, se destinó un recurso por valor total de \$1.256.958.000 para la concertación e implementación de 1 iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas, 1 iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras y 1 iniciativa de inversión local con las comunidades raizales, con los cuales ya se puso en marcha la primera Casa Afro de la Localidad.

Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”

En el marco del objetivo, con recursos totales de \$15.997.686.000, se garantizó la intervención de 8,18 km carril de la localidad, y se garantizó la intervención de 4.8 km carril más de la Localidad. Asi mismo, se aseguró la intervención de 1.496,83m² de espacio público de la localidad y 4.300 m² de intervención en el puente de la calle 63 por un valor de \$1.851.039.000. Por otro lado, se aseguró el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



recurso de \$ 129.429.368 con el cual se realizó el mantenimiento de 100m2 de jardinería, y para mantener 500 árboles en la localidad, se invirtieron recursos por un valor de \$276.299.000. Se otorgaron 25 Estímulos de apoyo al sector artístico y cultural con una inversión de \$799.879.000, \$562.877.558 con los cuales se capacitaron 157 Personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales; así mismo, aseguro el recurso por un valor de \$562.431.947 para beneficiar 5 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados, \$3.124.646.495 para la realización de 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales y recursos por un valor total de \$8.821.591.000 con los cuales se dotó la Biblioteca Pública de las Ferias y se aseguró la construcción del Centro cultural en Engativá Pueblo, cumpliendo la intervención a 1 equipamiento cultural con acciones de construcción, adecuación y/o dotación

Finalmente, se logró beneficiar 3.927 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, con un recurso invertido de \$2.734.134.021, se capacitaron 511 persona en los campos deportivos con recursos por un valor de \$665.044.930, se intervinieron 17 parques de la localidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación con recursos por un valor \$1.941.235.000.

Objetivo 12 “Producción y consumo responsables”

Con la finalidad de reducir considerablemente la generación de desechos, se capacitaron 963 personas con acciones de gestión por parte de la Alcaldía y se aseguró la capacitación de 2.000 personas más en separación en la fuente y reciclaje con un recurso por valor de \$1.238.858.008 .

Objetivo 13 “Acción por el clima”

En el marco del Objetivo, se aseguraron los recursos para realizar 1 Acción para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres, por un valor de \$181.130.280, y \$590.014.550 para implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua (PROCEDAS).

Objetivo 15 “Vida de ecosistemas terrestres”

Para la vinculación de 1.000 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal, se aseguró el recurso por un valor de \$ 364.826.660, \$455.268.245 para la atención de 1.147 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones, y \$828.574.300 para esterilizar 2.700 animales de compañía incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad, de los cuales ya se logró atender a 1.088.

Objetivo 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”

Para la implementación de 1 Acción formativa diferencial para la promoción de la convivencia ciudadana, se aseguraron recursos por un valor de \$430.348.775, \$ 1.286.908.086 para fortalecer 73 Organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia; se invirtió un presupuesto de \$ 2.272.890.666 con lo cual se implementó 1 Estrategia de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público, y \$348.520.000 con los cual se fortaleció 1 programa de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para ejecutar 1 programa comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente, se aseguraron recursos por un valor de \$377.056.000, \$667.561.562 para desarrollar 1 Acción orientada a la ciudadanía, en el marco de la estrategia “Bogotaneidad” y \$121.987.362 para fortalecer 1 Unidad de innovación pública y social a nivel local. Por otro lado, se aseguró el recurso para fortalecer 2 Actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia por un valor de \$ 306.047.827, para implementar 1 Proyecto comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana un recurso por valor de \$ 419.787.463.

Así mismo, se realizó 1 Estrategia de fortalecimiento institucional con recursos por un valor de \$12.170.950.412, se realizó 1 acción de inspección, vigilancia y control con recursos por un valor de \$ 3.169.438.664, y se aseguraron recursos por un valor de \$1.142.692.000 para intervenir 1 Sede administrativa local.

Se aseguró un recurso por valor de \$803.502.187 para capacitar 250 Personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial; con ese recurso así mismo se aseguró la contratación de recurso humano con lo cual se beneficiaron 117 personas en actividades de gestión, con relación a temas de formación en participación. Se aseguro el recuero para dotar 10 Organizaciones comunales, \$2.073.126.111 para fortalecer 50 Organizaciones JAC e Instancias de participación ciudadana, \$ 885.916.437 para fortalecer 30 Medios comunitarios y alternativos, y se destinó un recurso por valor de \$ 2.920.917.273 para la contratación de la rehabilitación de 5 salones Comunales y/o casas de participación, de los cuales ya se rehabilitaron 4.

Para la realización de 1 Acuerdo para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público, se destinó in recurso por valor de \$ 1.366.817.428; por otro lado, se realizó la dotación a organismos de seguridad con un recurso por valor de \$ 2.654.106.444, y se aseguraron los recursos para intervenir 1 equipamiento de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación con recursos por valor de \$ 79.828.161.

Finalmente, en el marco del Objetivo, se aseguraron los recursos por un valor total de \$722.267.102, para realizar 1 proceso de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios, 1 proceso pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación y 1 acción de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

En el marco el objetivo estratégico, como dificultad de destaca la falta de competencia de las Alcaldías Locales para:

- La definición de usos y destinación del espacio público.
- La viabilidad de asignación de áreas a vendedores informales.
- La delimitación, demarcación y regulación de los espacios.
- La articulación con procesos de caracterización y alternativas de formalización.

En ese sentido, se identifica la dificultad para el desarrollo de la iniciativa ganadora de Presupuestos participativos, “38670 — Estética en la distribución del espacio público” con la cual solicitan *“la asignación equitativa de áreas del espacio público para vendedores informales, la demarcación de espacios, procesos de socialización con la población beneficiaria y acciones pedagógicas en manejo de residuos”*.

Para mitigar esta dificultad, la administración elevó la consulta pertinente ante la Subdirección de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, y ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), con el fin de garantizar que cualquier actuación se realice conforme al marco normativo vigente, a los principios de legalidad, coordinación interinstitucional y adecuada gestión del espacio público. Por otro lado, y con aras de dar cumplimiento al requerimiento de sensibilización con relación al manejo de residuos, se adelantó la adjudicación del suministro de elementos que permitan desarrollar actividades pedagógicas en territorio con la comunidad para el cuidado y recuperación del espacio público en la localidad.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Programa 8. Erradicación del hambre en Bogotá

En marco de programa, se contó con la meta de habilitar 230 cupos para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios, sin embargo, se declaró con imposibilidad de cumplimiento por la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

La presencia de personas en situación de habitabilidad en calle, en los canales y humedales de la Localidad, han generado por muchos años una problemática ambiental en los mismos, por la mala disposición de desechos que genera este grupo poblacional. Así mismo, en los cuerpos de agua de la Localidad, debido a su proximidad a zonas de alta actividad económica y comercial, presentan una significativa acumulación de residuos sólidos y procesos de degradación ambiental. En este sentido, las jornadas de limpieza y mantenimiento contribuyen a la mitigación del riesgo de desbordamientos ocasionados por la obstrucción de drenajes y rejillas, al tiempo que fortalecen la gestión ambiental del territorio y garantizan mejores condiciones de salubridad y calidad ambiental para la comunidad.

En el marco de las funciones que tiene la Alcaldía Local de Engativá, se trabajó en articulación con la Policía Nacional, Secretaría Distrital de Integración Social, Aguas de Bogotá, Bogotá Limpia, Secretaría Distrital de Ambiente, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Secretaría Distrital de Seguridad y Secretaría Distrital de Gobierno, las intervenciones para realizar jornadas de limpieza y control a habitantes en condición de situación de calle que pernotan en las zonas protegidas de los humedales.

Las limpiezas y controles a esta población representan una mejoría a las condiciones hidráulicas en los cuerpos de agua que desembocan en los humedales, removiendo residuos sólidos (basura) y residuos voluminosos (colchones, tablas, tejas) que se encuentran inmersos en el humedal, parques aledaños, rendijas, entre otros, que impide el flujo libre del agua hacia los ecosistemas protegidos. Con las intervenciones, la población engativense se beneficia con una prevención de inundaciones en los barrios aledaños a canales y los humedales, conservan la capacidad de absorción de CO₂ (dióxido de carbono) y mantener el clima estable en nuestra localidad, evitando así puntos de calor en temporadas secas como el fenómeno de la niña.

Las intervenciones que se realizaron en los canales fueron las siguientes:

RDH	Resultados
Jaboque – 31 intervenciones	149.5 m ³ de residuos retirados, 11.689 m ² de espacio público intervenido, 35 viviendas informales desmontadas.
Juan Amarillo – Tibabuyes	12 m ³ de residuos retirados, 7 m ² de espacio público intervenido y 3 viviendas informales desmontadas
Santa María del Lago - 1 intervención	Se realizaron recorridos guiados en el humedal con la comunidad, con el propósito de fortalecer los procesos de educación ambiental y sensibilización frente a la importancia ecológica de los humedales. Durante las visitas se promovió el reconocimiento de los servicios ecosistémicos que estos brindan, así como la



	conservación y protección de las especies de flora y fauna que habitan en el ecosistema.
--	--

Fuente: Reporte ambiental, Alcaldía Local de Engativa 2025.

En el marco de las competencias de la Alcaldía Local de Engativá y en articulación interinstitucional con la Policía Nacional de Colombia, Aguas de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el operador de aseo Bogotá Limpia, se ejecutaron intervenciones integrales en los canales hídricos que conforman la Estructura Ecológica Principal de la localidad.

Nombre del canal	Resultados
Los Ángeles – 15 intervenciones	230 m3 de residuos retirados, 14.751 m2 de espacio público intervenido, 52 viviendas informales desmontadas
Salitre – 4 intervenciones	46.5 m3 de residuos retirados, 2574 m2 de espacio público intervenido, 7 viviendas informales desmontadas, 13 habitantes de calle abordados
Boyacá – 2 intervenciones	4 m3 de residuos retirados, 526 m2 de espacio público intervenido, 1 vivienda informal desmontada y 6 habitantes en condición de situación de calle abordados

Fuente: Reporte ambiental, Alcaldía Local de Engativa 2025.

De igual manera, desde la Alcaldía Local en coordinación con las entidades distritales realiza seguimiento a los demás canales, Bonanza y El Carmelo, los cuales, si llegan a presentarse una afectación ambiental por cualquier factor externo, se procede a coordinar una intervención interinstitucional, esto en pro de mantener el medio ambiente sano de los engativeños.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025

Anexo publicado en la pagina web.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.